



REPUBLICA DOMINICANA
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) SENPA

2017 | 2020


Aprobado por:

Coronel Parac. **OMAR GITTE MEJIA**, FARD. (DEM).
Director General SENPA

GM
FA-JE

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ÍNDICE

- **Resumen Ejecutivo**
- **Organigrama Institucional**
- **Situación Ambiental**
 - Situación General
 - Relación Del Medio Ambiente Y Factores Socioeconómicos
 - Medio Ambiente Y Turismo
 - Medio Ambiente Y Pobreza
 - Medio Ambiente Y Salud
 - Medio Ambiente Y Desastres Naturales
 - Situación Por Subsectores Ambientales
 - Suelos Y Agua
 - Gestión Ambiental: Contaminación Atmosférica, Por Desechos Sólidos, Sónica
 - Recursos Forestales
 - Áreas Protegidas Y Biodiversidad
 - Costeros y Marinos
- **Estructura De Protección Ambiental**
- **Responsabilidades**
- **Base Legal**
 - Leyes
 - Decretos Y Normas Ambientales
 - Normas
 - Reglamentos Y Resoluciones
- **Marco Estratégico**
 - Visión
 - Misión
 - Valores
 - Propósito General
 - Ejes Específicos
 - Objetivos Estratégicos
 - Objetivos Específicos
- **Resultados Esperados**
- **Matriz Plan Estratégico**
- **Anexos**

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), ha sido estructurado acorde a los ejes estratégicos, objetivos específicos y líneas de acción programadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020 del Ministerio de Defensa, en el marco de lo que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, Ley 1-12 ; tomando en cuenta las características particulares del SENPA como Cuerpo Especializado en Seguridad y Defensa Ambiental, que por ende nos sugiere incorporar los conceptos y requerimientos emanados del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La protección ambiental es uno de los pilares más importantes de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales para el desarrollo sostenible de la nación dominicana. En tal sentido, el Plan Estratégico Institucional del Servicio Nacional de Protección

Ambiental (SENPA), desempeñará un rol fundamental en el marco de la declaratoria de *“El Cuatrienio del Agua”*, y en la operatividad del periodo 2017- 2020, que en una primera etapa se dedica como *“Año del Desarrollo Agroforestal”*; dando una connotación especial a las actividades inherentes a esta institución.

Como cuerpo especializado del Ministerio de Defensa, el SENPA requiere la implementación de una serie de proyectos y programas orientados al fortalecimiento institucional, tendentes a eficientizar los mecanismos de protección ambiental.

Dentro de los proyectos y programas a desarrollar se encuentran: Proyecto de Equipamiento, Proyecto de implementación del Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental (SIPA), Proyecto de Construcción de Destacamentos, Programa de Bienestar del Soldado y Dignificación Humana, Programa de Remozamiento de las

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

Instalaciones, Programa de Integración Ambiental Comunitaria “*Brigada Verde*”, Programa de Ingreso de Aspirantes a Protectores Ambientales, Plan de Capacitación Ambiental y Planes de Protección Ambiental en cada una de las áreas temáticas del Ministerio de Medio Ambiente.

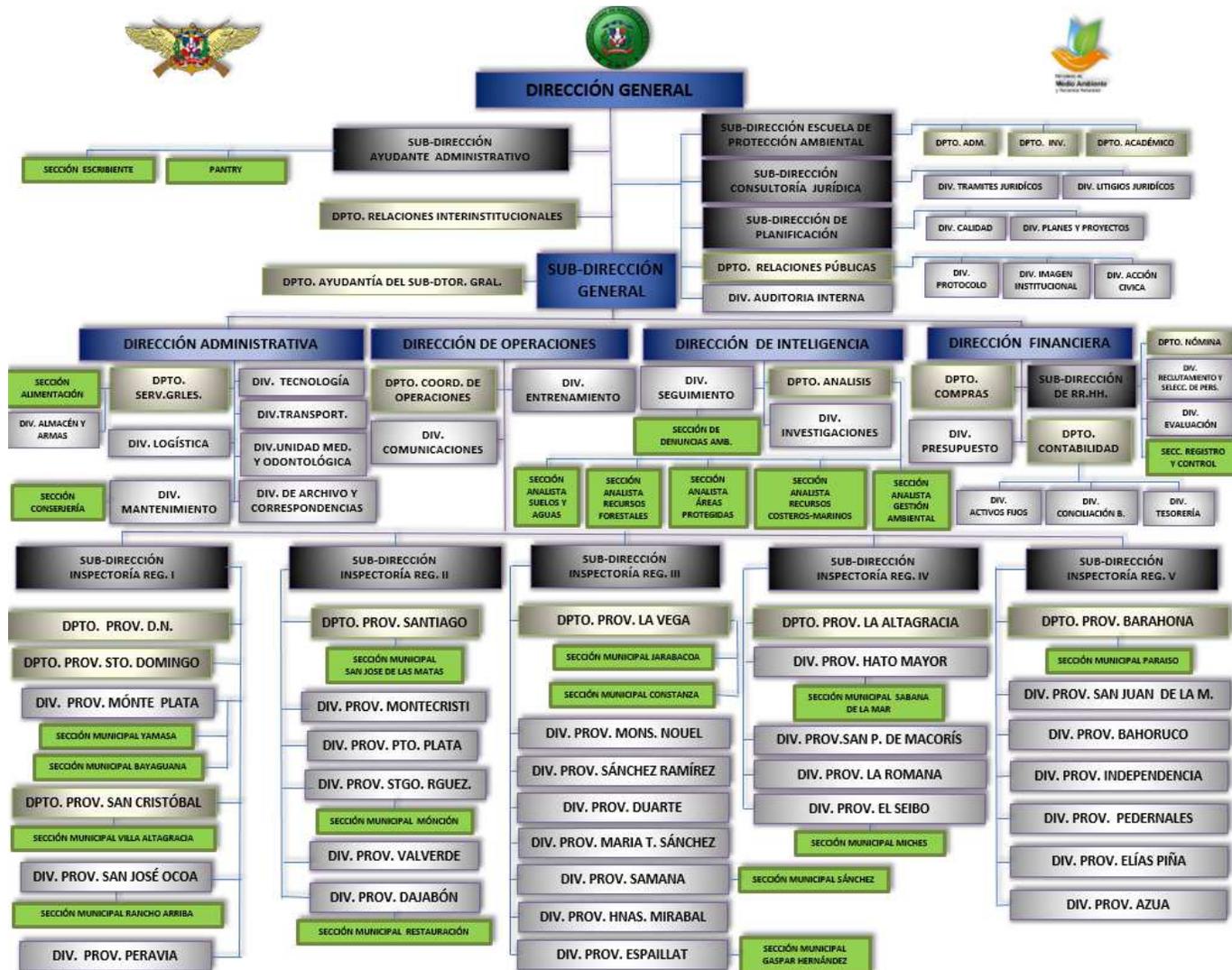
El Plan Estratégico 2017-2020, del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), servirá de guía para elaborar los Planes Operativos Anuales correspondientes a ese periodo, distribuyendo las actividades durante el cuatrienio que abarca el PEI e integrando las herramientas necesarias para medir el avance y cumplimiento de las metas propuestas.

Garantizar la Defensa y Seguridad Ambiental de la nación a través de la protección ambiental, es la misión del SENPA, la cual se alcanza: aumentando la cantidad de operaciones, fortaleciendo los

procesos institucionales, elevando los niveles de ética y transparencia, fortaleciendo la gestión integral de los recursos humanos, proyectando una imagen positiva de la institución hacia toda la sociedad e incorporando los componentes tecnológicos, como queda definido en los objetivos específicos del Plan.

Las actividades han sido elaboradas cuidadosamente para que sean alcanzables en el tiempo definido y el producto obtenido hará del SENPA, una institución más fuerte, técnica y eficiente, capaz de enfrentar y reducir los delitos ambientales a la mínima expresión en el menor tiempo posible utilizando la menor cantidad de recursos.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA



SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

SITUACION GENERAL

RELACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y FACTORES SOCIOECONÓMICOS

Existen cuatro razones fundamentales por lo cual la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales son tan importantes en la República Dominicana: 1. La relación con el sector turístico; 2. El impacto de la degradación ambiental sobre los pobres; 3. La relación entre medio ambiente y salud; y 4. La frecuencia de los desastres naturales.

MEDIO AMBIENTE Y TURISMO. El sector turístico se ha convertido en la fuerza impulsora de la economía dominicana. El crecimiento futuro del turismo dependerá de la calidad del medio ambiente, incluidas la seguridad del agua potable, playas limpias, arrecifes de coral no degradado y áreas protegidas bien administradas, este sector produce el 25% de las divisas del país, vincula una quinta parte del empleo y aporta cerca del 8% del PIB. (<http://www.elcaribe.com.do/2015/09/21/turismo-base-economia>).

MEDIO AMBIENTE Y POBREZA. Se ha comprobado que en ambientes degradados, los pobres son quienes corren mayores riesgos, toda vez que sus hogares carecen de acceso a agua potable segura y no pueden pagar por ésta ya que muchas veces les cuesta cuarenta veces más que a los que sí tienen acceso a este servicio. Tomando en cuenta la falta de acceso a servicios de recolección de residuos sólidos y alcantarillados, el agua disponible en las comunidades pobres suele ser vehículo de enfermedades transmitidas por el agua. Los pobres son también afectados de manera desproporcionada por la degradación ambiental en virtud de su dependencia de los recursos naturales para su sustento y su gran vulnerabilidad a los peligros naturales; *“Investigaciones recientes sugieren que hay una relación directa entre el ingreso per cápita y la presión sobre la naturaleza. El efecto es mucho más fuerte en países de ingresos medios per cápita que en países de altos ingresos”*. (<http://www.diariolibre.com/opinion/medio-ambiente-pobreza-y-desarrollo-econmico-LIDL777491>).

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

MEDIO AMBIENTE Y SALUD. La salud y el medio que nos rodea están íntimamente relacionados. El aire que respiramos, el agua que bebemos, el entorno de trabajo o el interior de los edificios tienen una gran implicación en nuestro bienestar y nuestra salud.

A continuación, mencionamos los principales efectos en la salud atribuibles a factores ambientales: a) Las **enfermedades respiratorias**, el asma y las alergias, por la contaminación del aire, en ambientes cerrados o al aire libre. b) **Trastornos neurológicos de desarrollo**, por los metales pesados, los POP (Persistent Organic Pollutants, contaminantes orgánicos persistentes) como, por ejemplo, las dioxinas, los PCB y los plaguicidas. c) El **cáncer infantil**, por una serie de agentes físicos, químicos y biológicos (p. ej., humo de tabaco en el núcleo familiar, exposición profesional de los progenitores a disolventes). d) La **exposición al humo** del tabaco durante el embarazo aumenta el riesgo de síndrome de muerte súbita entre los bebés, déficit de peso al nacimiento, un funcionamiento reducido de los pulmones, asma, insuficiencias respiratorias e infecciones del oído medio. e) Los **plaguicidas**

tienen probablemente un efecto sobre la situación inmunológica, la alteración de los procesos endocrinos, los trastornos neurotóxicos y el cáncer. f) La **radiación ultravioleta** puede reprimir la respuesta inmunológica y constituye una de las principales fuentes de cáncer de piel. g) La investigación demuestra que la exposición a niveles de **ruido** elevados o persistentes cerca de las escuelas puede influir negativamente sobre el aprendizaje de los escolares (<https://www.mssi.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/medioAmbiente/home.htm>)

MEDIO AMBIENTE Y DESASTRES NATURALES. Como en el resto del Caribe, la República Dominicana se encuentra expuesta a una variedad de peligros de origen natural, los fenómenos naturales pueden destruir infraestructuras, viviendas y ciudades enteras hasta hacer retroceder el desarrollo de una región o un país por varios años.

Se estima, conforme a las estadísticas, que en las últimas tres décadas más de 150 millones de habitantes de la Región del Caribe han sido afectados por estos fenómenos, provocando la muerte a más de 108 mil personas durante este período, según

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

explica un estudio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

En cuanto a la República Dominicana se refiere, los daños causados han sido cuantiosos, y solo basta con recordar las tormentas Noel y Olga, que afectaron parte del territorio nacional el 29 de octubre y el 12 de diciembre de 2007, provocando pérdidas económicas estimadas en más de 12 mil millones de pesos.

Además, 120 ciudadanos perdieron la vida, hubo un desplazamiento de 160 mil familias de sus hogares originales a otros espacios, al tiempo que las infraestructuras viales, tales como carreteras, caminos vecinales y puentes fueron destruidos, produciendo con ello un revés al desarrollo y a la economía nacional. (<http://hoy.com.do/economia-fenomenos-y-desastres-naturales>)

Proceso de Degradación de los recursos Naturales:

El medio ambiente y los recursos naturales de la República Dominicana están siendo utilizados y degradados sin garantías de sostenibilidad, mediante tres procesos:

- La degradación del capital de recursos naturales de las cuencas, incluyendo los recursos hídricos, los suelos y los recursos forestales, amenaza el potencial productivo, arriesgando el desarrollo futuro;
- La destrucción y degradación de los ecosistemas naturales y su diversidad biológica, amenazan el patrimonio natural del país;
- La contaminación atmosférica, del agua, de los suelos, la acumulación de desechos sólidos, y el ruido deterioran la calidad de vida y contribuyen a la degradación de los recursos.

SITUACIÓN POR SUBSECTORES AMBIENTALES

Suelos y Aguas. La regulación y gestión de los recursos naturales correspondiente a este subsector se encuentra enmarcada dentro de la ley 64-00 como la ley que prohíbe la extracción de los componentes de la corteza terrestre llamados arena, grava, gravilla y piedra; así como la minería; finalmente existe una regulación para el cobro de tarifas para la extracción de agregados. En lo que respecta al ámbito de las cuencas hidrográficas está establecida la prohibición del corte de árboles en la cabecera de los ríos y

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

arroyos que nutren los recursos hidrográficos de todo el país, en un área de (1) km² cuando se trate de la cabecera de un río y 30 mts. Cuando se trate de los márgenes.

Gestión Ambiental. En lo concerniente a contaminación atmosférica con el incremento de la población, la cantidad de vehículos se ha elevado y el crecimiento del parque vehicular que se estima en más de 2 millones de vehículos, es fuente productora del 85% o 95% de las emisiones del monóxido de carbono en áreas urbanas (siendo este el gas de efecto invernadero más letal), lo que genera un alto grado de contaminación tanto atmosférica como sónica.

Contaminación por desechos sólidos, Pese a los esfuerzos del Ministerio de Medio Ambiente, la situación de los desechos sólidos en la Republica Dominicana es preocupante, la generación per cápita actual es de 0.85kg/hab/día urbana y 0.43 Kg/hab/día rural, la generación total es de 9,659ton/día de residuos municipales, existen 348 botaderos a cielo abierto, de los cuales 41 están en los 4 puntos fronterizos, cada 133 km² hay un botaderos.

Contaminación Sónica, los ruidos producen efectos psicológicos y fisiológicos tales como: estrés, trastornos del sueño, pérdida de atención, dificultad de comunicación, pérdida de sensibilidad acústica, trastornos psicológicos, afecciones cardiovasculares, retraso escolar por efectos negativos en el aprendizaje, conducta agresiva, dificultad de convivencia, costes sanitarios, baja productividad, accidentes de tránsito, pérdida de valor de los inmuebles, ciudades inhóspitas. Como herramienta el país cuenta dentro de la normativa ambiental con la norma ambiental de protección contra ruidos que marca los parámetros permisibles de ruidos en zona urbana y en zona rural, residencial y comercial en horario diurno y horario nocturno

Recursos Forestales. Para el año de 1994 la tasa anual de deforestación era de 4,000 Hectáreas al año, y en las cuencas altas, la degradación era de un 86% de acuerdo a diagnóstico hecho por la OEA y el INDRHI, ya para el año 2000, se estimaba que solamente 1.06 millones de Hectáreas se consideraban cubiertas de bosque para un 27%, pero no obstante los esfuerzos que realiza el Ministerio de Medio Ambiente como la ejecución del Plan Nacional Quisqueya Verde con más de 400 brigadas de reforestación en todo el país, todavía personas desaprensivas se

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

dedican al corte indiscriminado de árboles, en ocasiones para satisfacer necesidades básicas, en otras para lucrarse de las ventas de maderas preciosas y la fabricación de carbón, así como el impacto letal de los incendios forestales inducidos de manera intencional, como fue el caso del año 2015, en el cual nuestro país sufrió cifras records de incendios forestales .cito- el ejemplo del municipio de Restauración provincia Dajabón, donde se registraron 49 incendios forestales solo en los meses de abril y mayo de ese año con impacto devastador sobre los bosques de pino que dejo a ese municipio en estado de emergencia.

Áreas Protegidas y Biodiversidad. Las áreas protegidas dominicanas ocupaban para el año 2008, una superficie terrestre de 9,378.20 Kms, equivalentes al 19.5% del territorio nacional (incluyendo las islas adyacentes) y una superficie marina de 17,494.28 Km². Otros 3,748 Km² corresponden a la superficie marina de Santuario de Mamíferos Marinos y Banco de la Plata, bajo el actual sistema de áreas protegidas 1,035 kilómetros (62%) de nuestras costas forman parte de las áreas protegidas. Actualmente existen 128 Áreas Protegidas, estas son fundamentales para la conservación y preservación de la diversidad biológica y genética, así como para la conservación de las cuencas

hidrográficas, la conservación de suelos, los intercambios de gases por parte de la masa vegetal y el valor escénico para fines turísticos, recreativos y goce estético. Actualmente los principales problemas en este sub-sector están en la deforestación para extraer madera y sustituir los bosques por agricultura, ganadería y crecimiento urbano como el caso de los Haitises.

Costeros y Marinos. Nuestro país posee incluyendo las islas adyacentes, un área costera de aproximadamente 1,668.4 kilómetros cuadrados, un total de 17 provincias, incluyendo el Distrito Nacional, conforman las costas de nuestro país. El perfil costero dominicano acoge alrededor de 1,500 especies marinas y se caracteriza por ser irregular, de escarpados arrecifes y tierras pantanosas que conforman sus paisajes de los cuales, la mayoría están orientados al turismo y la pesca. En cuanto a ecosistemas, existen 41 localidades de costas rocosas, 141 lagunas costeras, 19 estuarios, 17 regiones arrecifes, más de 20 áreas con ecosistemas de manglares, 192 playas de arenas y 25 áreas de dunas. El país está dividido en 8 zonas pesquera, las cuales cinco de ellas albergan extensas praderas de hierbas marinas.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esta cartera está compuesta por los siguientes Viceministerios:

Viceministerio de Suelos y Aguas. Está integrada por: a) Dirección de Cuencas Hidrográficas: cuenta con los Departamentos de Conservación de Suelos y Aguas y de Hidrotecnia y b) Dirección de Corteza Terrestre: que cuenta con los Departamentos de Supervisión y Control y de Regulación y Extracción de Agregados.

Viceministerio de Gestión Ambiental. Se compone de tres Direcciones: a) Dirección de Calidad Ambiental conformada por: 1) Departamento de Monitoreo de Calidad Ambiental; Departamento de Control y Auditoria Ambiental y el Departamento de Gestión de Sustancias Peligrosas. b) La Dirección de Evaluación Ambiental integrada por: Departamento de Evaluación de Instalaciones Existentes; Departamento de Evaluación Ambiental de Proyectos. c) La Dirección de Protección Ambiental compuesta por: el Departamento de Manejo de

Emergencias Ambientales; el Departamento de Atención a daños Ambientales y el Departamento de Gestión Ambiental Municipal.

Viceministerio de Recursos Forestales. Posee una estructura organizacional conformada por cinco Directores Nacionales que son: a) Planificación y Política Forestal, b) Operaciones, c) Reforestación y Manejo, d) Protección y Extensión, e) Capacitación e Investigación.

Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad. Está integrada por: a) Dirección de Áreas Protegidas, conformada por: Departamento de Ordenación de Áreas Protegidas; el Departamento de Gestión de Áreas Protegidas; Administración de Las Áreas Protegidas y b) Dirección de Vida Silvestre y Biodiversidad. Departamento de Vida Silvestre, Departamento de Recursos Genéticos Departamento de Regulaciones.

Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos. Está estructurada por: a) Dirección de Conservación de Recursos Costeros Marinos; compuesta por los Departamentos de Conservación Costero marinos y aguas interiores, manejo integrado de recursos costeros y marinos; Departamento de Costas

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

y b) Dirección de Recursos Pesqueros, conformada por el Departamento de Acuicultura y el Departamento de Pesca.

Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Procuraduría para la defensa del medio ambiente y los recursos naturales, como rama especializada de la Procuraduría General de la Republica ejerce la representación y defensa de los intereses del Estado y la sociedad en este sector, está conformada por un Procurador General con sede en la ciudad capital y 10 procuradores adjuntos, cuyas jurisdicciones corresponden a cada una de los Departamentos Judiciales, que a su vez le corresponde a las Cortes de Apelación.

Servicio Nacional de Protección Ambiental. Es incorporado como Cuerpo Especializado en Seguridad y Defensa Ambiental, al Ministerio de Defensa (MIDE), mediante Ley 139-13.

Estructurado con una Dirección General, una Sub-Dirección General, una Sub-Dirección Administrativa, una Sub-Dirección de operaciones, una Sub-Dirección de inteligencia y una Sub-Dirección Financiera, con (5) demarcaciones jurisdiccionales, bajo la supervisión de cinco (5) Inspectorías denominadas Regiones

Ambientales y una sede central, tiene presencia activa y permanente en las (31) provincias, el Distrito Nacional y (8) municipios para un total de (40) unidades operacionales en todo el país, en consonancia con las Direcciones Provinciales y/o Municipales del Ministerio d Medio Ambiente y Recursos Naturales.

RESPONSABILIDADES

- a) Dar respuesta a los requerimientos de la estructura ambiental.
- b) Vigilar 128 áreas protegidas con una extensión de más de 10,000 Kms2.
- c) Contrarrestar la captura de especies en veda.
- d) Vigilar más de 1,500 Kms. de costas.
- e) Vigilar más de 1,600 Kms. de humedales.
- f) Unas 300 lagunas.
- g) Vigilar unos 15,800 Kms. de superficie boscosa.
- h) Vigilar más de 50 cuencas y sub-cuencas hidrográficas.
- i) Intervenir en problemas de contaminación ambiental.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

BASE LEGAL

LEYES:

1. Constitución de la Republica Dominicana del 15 de Junio del 2015
2. Ley 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas
3. Ley 64-00, Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales
4. Ley 202-04 Sectorial sobre Áreas Protegidas
5. Ley 313-15 Sectorial sobre Biodiversidad.
6. Ley 219-15, Sobre Seguridad de la Biotecnología
7. Ley 456- que instituye el Jardín Botánico Nacional
8. Ley 95, que Prohíbe la Explotación de la Conchas de Carey en su estado Bruto
9. Ley 313-14, que Crea el Santuario Marino del Norte.
10. Ley 123, que prohíbe la Extracción de los Componentes de la Corteza Terrestre,
11. Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Publica
12. Ley 50-10, que crea el Servicio Geológico Nacional
13. Ley 186-67, sobre la Zona del Mar Territorial de la Republica Dominicana.
14. Ley 573-77, que establece una zona contigua al mar territorial, de la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental.
15. Ley 120-99, que Prohíbe a toda persona física o moral arrojar residuos sólidos y de cualquier naturaleza, en calles, aceras, parques, carreteras, contenes, caminos, balnearios, mares, ríos.
16. Ley 287-04, sobre Prevención, supresión y limitación de Ruidos Nocivos y Molestos que producen contaminación sonora.
17. Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos
18. Ley 1-12, Sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030
19. Ley 3483 del año 1953, que crea el Código de Justicia Militar de las FF.AA.
20. Ley Sobre Policía de Puertos y costas No.3003 de 1951 y sus modificaciones

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

21. Ley 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e inversión Pública
22. Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Publico
23. Ley 202-04, Sobre Libre Acceso a la Información Publica
24. Ley 41-08, Sobre Función Pública.
6. Decreto 530-09, que declara de emergencia nacional la canalización, adecuación y remoción de sedimentos de los Distritos de Riego: Alto Yaque del Norte, Bajo Yaque del Norte, Bajo Yuna, Yuna-Camu, Ozama, Nizao, Valle de Azua, Valle de San Juan, Lago Enriquillo, Yaque del Sur y Distrito del Este.
7. Decreto 486, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

DECRETOS Y NORMAS AMBIENTALES

1. Decreto 1194-00, que Crea el Servicio Nacional de Protección Ambiental
2. Decreto 636-06, que Modifica el Decreto 1194.
3. Decreto 789-04, que crea el Programa Nacional de Producción Más Limpia.
4. Decreto 337-13, que Crea la Red Nacional d Producción Más Limpia.
5. Decreto 346-14, que establece el Reglamento Operativo de Producción Más Limpia

NORMAS:

1. Norma Ambiental sobre Calidad de Aguas Subterráneas y Descargas al Sub-suelo
2. Norma Ambiental sobre Gestión Ambiental de Marinas
3. Norma Ambiental sobre Desechos Radioactivos
4. Norma Ambiental sobres Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos
5. Norma Ambiental sobres Gestión Integral de Desechos Infecciosos
6. Norma Ambiental sobre Control de Ruidos
7. Norma Técnica de Manejo Forestal

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

REGLAMENTOS Y RESOLOCIONES:

1. Reglamento para el Manejo Ambiental de Granjas Porcinas
2. Reglamento que Establece el Procedimiento de Registro y Certificación para Prestadores de Servicios Ambientales
3. Resolución No.09-2006, que promulga el Reglamento Ambiental para Plantas de Almacenamiento Envasado y Expendio de Gas Licuado de Petróleo (GLP)
4. Resolución No.11-2003, que Aprueba y Emite la Norma para la Gestión de Desechos Radioactivos.
5. Resolución No. 12-2003, que Aprueba y Emite la Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Municipales.
6. Resolución No.18-2007, que Aprueba el Reglamento para el Control, Vigilancia e inspección Ambiental y la Aplicación de Sanciones Administrativas, listado de ilícitos Administrativos y Manual de Vigilancia e inspección.
7. Resolución NO.001.201, que establece el Procedimiento para la recuperación de Multilaterales Reciclajes con valor comercial
8. Resolución 11-2007, que Aprueba el Reglamento Forestal

9. Y todas las Leyes, reglamentos, normas y convenios relativos a la protección ambiental con incidencia directa o indirecta en la Republica Dominicana.

MARCO ESTRATEGICO

VISIÓN

Desarrollar operaciones para vigilar, detectar, prevenir y controlar los delitos ambientales en todo el territorio nacional.

MISIÓN

Ser un Cuerpo Especializado con las capacidades humanas y tecnológicas para garantizar la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

VALORES

1. Disciplina
2. Trabajo en Equipo
3. Lealtad
4. Respeto Mutuo

PROPOSITO GENERAL

Desarrollar actividades para el fortalecimiento institucional del SENPA con la finalidad de que incremente sus capacidades de vigilancia, monitoreo y control ambiental, integrando a las Fuerzas Armadas y a todos los sectores de la sociedad a la lucha contra el delito ambiental.

EJES ESTRATEGICOS

- I. Unas Fuerzas Armadas comprometidas con la seguridad y Defensa Nacional.
- II. Unas Fuerzas Armadas que promuevan el Bienestar de sus miembros.
- III. Unas Fuerzas Armadas que contribuyen al Desarrollo Nacional.
- IV. Unas Fuerzas Armadas que velan por una Sociedad de Producción y Consumo.
- V. Proteger eficientemente las infraestructuras vitales y las instituciones públicas.
- VI. Unas Fuerzas Armadas que promuevan el mejoramiento de la educación y desarrollo integral de sus miembros.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1.1. Aplicar las Políticas Públicas y el Marco Legal Normativo Ambiental
- 1.1.2. Fortalecer la Capacidad de Comando y Control del SENPA.
- 1.1.3. Aumentar la Cantidad de Operaciones para incrementar la cobertura de vigilancia y protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- 1.2.1 Reestructurar Organizacional y Funcionalmente el SENPA, Como Cuerpo Especializado De Las Fuerzas Armadas.
- 1.2.1. Elevar los Niveles de Ética y Transparencia del Personal del SENPA.
- 1.2.3. Fortalecer el Sistema de Gestión Integral de Los Recursos Humanos del SENPA.
- 1.2.4. Fortalecer la Imagen Institucional a través de un Plan de Relaciones Públicas.
- 1.3.1. Elevar los niveles de listeza del SENPA para las operaciones conjuntas combinadas.
- 1.3.2. Incrementar los Niveles de Participación e Integración Regional y Hemisférica en los Foros y Organismos Oficiales Orientados a la Defensa y Seguridad Ambiental.
- 2.1.1. Promover el Bienestar de los Miembros del SENPA y su familia.
- 2.1.2 Garantizar que el Circulo Deportivo de las Fuerzas Armadas, Fortalezca el Desarrollo de Actividades Deportivas en las que el SENPA tenga participación.
- 2.1.3. Fortalecer La Estructura de Servicios Médicos para los Miembros del SENPA.
- 2.1.4. Promover el Acceso de los Miembros del SENPA a Proyectos de Desarrollo.
- 2.1.5. Fortalecimiento de un Efectivo Sistema de Seguridad Social en los miembros del SENPA, a Través de la COPINFA, ARS-ISSFFA, ISSFFAA, Acción Cívica, Junta de Retiro de las FF.AA. Dirección de Cuerpo Médico y demás Dependencias Vinculadas.
- 2.1.6. Garantizar el Funcionamiento de las Áreas de Recreación Social y Clubes del SENPA.
- 2.1.7. Fomentar la Participación de los Miembros del SENPA en Actividades Religiosas.
- 3.1.1. Promover el Acercamiento con todos los Sectores Productivos de la Nación.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

- 3.1.2. Promover el Apoyo al Desarrollo Nacional a Través de la Industria Militar.
- 3.1.2: Promover el Fortalecimiento e Incremento de los Programas y Proyectos en Ejecución del SENPA, para el Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Zona Fronteriza, en Apoyo al Desarrollo Nacional.
- 4.1.1. Incrementar el Apoyo a la Comisión Nacional de Emergencias.
- 4.1.2. Incrementar el Apoyo al Plan de Seguridad Ciudadana.
- 4.2.1. Promover el Desarrollo Social y Medioambiental de la Nación a Través de Proyectos Educativos Ambientales Orientados al Personal del SENPA.
- 4.2.2 Velar por una Gestión Racional y Sostenible de los Recursos Naturales y Fuentes Acuíferas del País.
- 4.2.3. Cooperar con el Fortalecimiento de la Gestión Integral de Desechos como Mecanismo para Prevenir la Contaminación Ambiental.
- 4.3.1. Promover la Adaptación al Cambio Climático.
- 4.3.2. Incrementar la Participación del SENPA en los Programas de Mitigación, Prevención y Respuesta ante Desastre.
- 5.1.1 Asumir la Seguridad de las Infraestructuras de las Instalaciones del Ministerio de Medio Ambiente a Nivel Nacional, dentro de las Actividades Operativas de Seguridad y Defensa Ambiental del SENPA.
- 6.1.1. Fortalecer la Estructura de Educación, Capacitación y Entrenamiento del SENPA.
- 6.1.2. Velar Porque los Programas de Capacitación y Entrenamiento se Implementen Orientados Hacia el Fortalecimiento de la Listeza Operacional en el Marco de la Seguridad y Defensa Ambiental de la Nación.
- 6.1.3. Garantizar que el Nivel Académico y las Competencias del Personal Docente del SENPA Cumpla con el Perfil Requerido para su Especialidad.
- 6.1.4. Promover la Investigación, la Extensión y la Educación Continuada.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 1.1.- Garantizar la seguridad y defensa ambiental de la nación.
- 1.2.- Fortalecer institucionalmente el SENPA para optimizar los servicios misionales de seguridad y defensa ambiental.
- 1.3.- Fortalecer la listeza operacional y operatividad conjunta del SENPA, para contrarrestar las amenazas ambientales actuales y potenciales.
 - 2.1.- Fortalecer la seguridad social militar de los miembros del SENPA.
 - 3.1.- Implementar nuevas iniciativas para continuar apoyando el desarrollo nacional.
 - 4.1.- Promover el apoyo a la población.
 - 4.2.- Proteger el Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
 - 4.3.- Promover con eficiencia la Gestión de Riesgo y la Adaptación al cambio climático.
 - 5.1.- Salvaguardar el Estado y sus Instituciones.
 - 6.1.- Fortalecer la Educación, Capacitación y Entrenamiento a través del Instituto Superior de Seguridad y Defensa INSUDE.

7.1.- Fortalecer el entrenamiento, capacitación y educación profesional de los miembros del SENPA, para garantizar el cumplimiento de nuestra misión y cumplir los requerimientos definidos en la carrera militar con el más elevado nivel de listeza operacional.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1. Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental (SIPA) en ejecución.
- 2. Programa de Capacitación implementado.
- 3. Manuales Institucionales aprobados e impresos.
- 4. Programas virtuales implementados.
- 5. Sistemas estadísticos funcionando.
- 6. Programa de ingreso implementado.
- 7. Personal del SENPA capacitado.
- 8. Reajuste de sueldo aplicado.
- 9. Uniformes adquiridos y entregados.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

10. Instalaciones remozadas.
11. Interconexión 911 implementada.
12. Plan anual de compras elaborado.
13. Software RESPONDER implementado.
14. Operativos incrementados en un 46.7%
15. Recursos presupuestarios implementados.
16. Programa de relaciones públicas en ejecución.
17. Camionetas y equipos de transporte adquiridos.
18. Sistema de comunicaciones operando.
19. Brigada verde integrada.
20. Destacamentos construidos.
21. Oficinas equipadas.
22. Cuarteles remozados.
23. Operaciones interagenciales desarrolladas.
24. Sistemas de controles ambientales fronterizos implementados.
25. Plan de protección ambiental ejecutado.
26. Oficina de acceso a la información pública creada.
27. Oficina de acción cívica creada.
28. Oficina de evaluación del desempeño creada.
29. División de nómina creada.
30. Equipo de softball actualizado.
31. Equipo de domino actualizado.
32. Equipo de baloncesto creado 100%
33. Programa de adquisición de licencias de conducir ejecutado.
34. Mapa de riesgos por provincias elaborado.
35. Plan de contingencia antes desastres elaborado.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

MATRIZ ESTRATEGICA						
EJE ESTRATEGICO 1: UNAS FUERZAS ARMADAS COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.						
OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y DEFENSA AMBIENTAL DE LA NACION.						
OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.1: ADECUAR LAS POLITICAS PUBLICAS Y EL MARCO LEGAL NORMATIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA AMBIENTAL DE LA NACION	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	POLITICAS PUBLICAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA AMBIENTAL, APLICADAS	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DEFENSA AMBIENTAL	1	2	3	4
			82%	100%	100%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.1.1.1 Velar por el cumplimiento de las políticas públicas emanadas del Sistema de Seguridad y Defensa Ambiental de la Nación.	1.1.1.1.1. Políticas públicas aplicadas.	Porcentaje anual de aplicación de las Políticas públicas en materia Seguridad y Defensa Ambiental	100%	100%	100%	100%
1.1.1.2 Promover la creación de comunidades y observatorios de Seguridad y Defensa Ambiental Nacional que sirvan como centros de análisis y estudio de los temas geopolíticos, políticos, sociales, económicos y militares nacionales, regionales y globales, que se relacionen con los intereses y objetivos nacionales, y que sus recomendaciones puedan ser analizadas por el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional.	1.1.1.2.1 Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental (SIPA) instalado	Porcentaje de avance en el proceso de instalación	45%	55%	100%	100%
1.1.1.3 Revisar y actualizar los Procedimientos Operativos Normales del SENPA, para guiar y normar su concepto de empleo en la conducción de las operaciones que ejecuten de manera permanente para garantizar la Seguridad y Defensa Ambiental, combatiendo las amenazas y riesgos que atenten en contra de la soberanía e integridad de la Nación.	1.1.1.3.1 Manual de procedimientos operativos normales del SENPA, creado	Porcentaje de avance en el proceso de de creación del manual de procedimientos.	100%	100%	100%	100%
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Reunión con la Directora de Normas y Regulaciones						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.2: FORTALECER LA CAPACIDAD DE COMANDO Y CONTROL DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	CAPACIDAD DE COMANDO Y CONTROL DEL SENPA FORTALECIDA	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO	82%	18%	100%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.1.2.1 Adecuar la instalación en proceso de construcción en la Sede Central el SENPA.	1.1.2.1.1 Instalaciones físicas de la Sede Central adecuadas	Porcentaje de avance en el proceso de reestructuración conforme cubicación.	100%			
	1.1.2.1.2 Oficinas equipadas.	Porcentaje de avance en el proceso de equipamiento.	100%			
1.1.2.2 Diseñar, implementar e integrar una plataforma tecnológica para interconectar el Centro de Comando y Control, con los demás cuerpos especializados y organismos de inteligencia de la nación.	1.1.2.1.3 Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental (SIPA) implementado.	Porcentaje de avance en el proceso de implementación del SIPA contenido en el informe de evaluación anual	45%	55%		
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
1.- Reunión con el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales para adquirir de recursos adicionales						
2.- Reunión con el Director nacional de Presupuesto para adquirir recursos adicionales						
OBJETIVO ESPECIFICO 1.1.3: AUMENTAR LA CANTIDAD DE OPERACIONES POR UNIDADES DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	CANTIDAD DE OPERACIONES POR UNIDADES DEL SENPA, AUMENTADAS	AUMENTO DE LA CANTIDAD DE OPERATIVOS SEMANALES POR UNIDAD DEL SENPA	29.120	29.120	29.120	29.120
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.1.3.1 Actualizar la Tabla de Organización y Equipos TOE-SENPA acorde a la Fuerza Autorizada a fin de garantizar el cumplimiento de su misión.	1.1.3.1.1 TOE-SENPA actualizada	Ingreso de 150 Aspirantes a Protectores Ambientales	100%			
1.1.3.2 Adecuar las instalaciones físicas de las unidades del SENPA, definir y construir las que sean necesarias a fin de garantizar el apoyo requerido para el cumplimiento de su misión.	1.1.3.2.1 Proyecto de Construcción de Destacamentos ejecutado.	Cantidad de Destacamentos construidos	10	10	10	10
1.1.3.3 Gestionar que el presupuesto asignado al	1.1.3.3.1 Presupuesto anual adecuado	Porcentaje de incremento	72.5 MM	15%	15%	15%

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

SENPA le garantice el alcance del nivel de listeza operacional que se le demande y que el mismo sea ejecutado con los más elevados niveles de transparencia.		presupuestado				
1.1.3.4 Aumentar el nivel operativo del SENPA en un 467% (de 3 operativos semanales por unidad del SENPA a 14 operativos semanales por unidad del SENPA)	1.1.3.4.1 Cantidad de Operativos aumentados	Cantidad de operativos realizados por las 40 unidades del SENPA	29.120	29.120	29.120	29.120
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con el MIDE						
Coordinar con el MIMARENA						
Reuniones de coordinación con las autoridades locales						
OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2: FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EL SENPA PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS MISIONALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA AMBIENTAL						
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.1: REESTRUCTURAR ORGANIZACIONAL Y FUNCIONALMENTE EL SENPA, COMO CUERPO ESPECIALIZADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	REESTRUCTURACION ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL SENPA, REALIZADA	PORCENTAJE DE REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL ALCANZADO SEGÚN INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	1	2	3	4
			100%	100%	100%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.2.1.1 Crear el Manual de Descripción de Puestos o Cargos del SENPA.	1.2.1.1.1 Manual de Descripción de Puestos Creado	60 ejemplares impresos	100%			
1.2.1.2 Categorizar la jerarquía y salarios de las Subdirecciones, Departamentos, Inspectorías y miembros del SENPA.	1.2.1.2.1 Jerarquía de salarios categorizada	Porcentaje del personal del SENPA con salarios categorizados según su jerarquía	100%			
1.2.1.3 Actualizar el Manual de Organización y Funciones SENPA.	1.2.1.3.1 Manual de Organización y Funciones, creado	60 ejemplares impresos	100%			
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinación en el MAP						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.2: ELEVAR LOS NIVELES DE ETICA Y TRANSPARENCIA DEL PERSONAL DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	NIVELES DE ETICA Y TRANSPARENCIA DEL PERSONAL DEL SENPA, ELEVADOS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ELEVAR LOS NIVELES DE TRANSPARENCIA	1	2	3	4
			5	4	3	4
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.2.2.1 Fomentar el cabal cumplimiento del Código de Moral y Ética del SENPA	1.2.2.1.1 Comisión de Ética Pública (CEP)- SENPA, creada vigencia de (2) años,	Cantidad de miembros que integran la comisión	9			
	1.2.2.1.2 Cumplimiento del código de moral y ética SENPA, fomentado	Porcentaje de cumplimiento registrado en el informe de evaluación de desempeño	90%	95%	98%	100%
	1.2.2.1.3 Capacitación para el cumplimiento del código de moral y ética SENPA, fomentado	Cantidad de talleres de socialización del Código de moral y ética SENPA.	2	2	2	2
1.2.2.2 Fortalecer el cumplimiento de la Ley 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública.	1.2.2.2.1 Cumplimiento de la Ley 200-04, sobre libre acceso a la información pública fortalecido	Cantidad de talleres de socialización de la Ley 200-04, sobre libre acceso a la información pública	1	1	1	1
	1.2.2.2.2 Oficina de Libre Acceso a la información pública creada	Espacio físico y personal designado para la oficina de información pública del SENPA	100%			
1.2.2.3 Fortalecer el cumplimiento de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.	1.2.2.3.1 Cumplimiento de la Ley 340 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios y concesiones, fortalecido	Cantidad de talleres de socialización la Ley 340 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios y concesiones	1	1	1	1
	1.2.2.3.1 Creación de la Comisión de Compras	Cantidad de reuniones realizadas	12	12	12	12
1.2.2.4 Fortalecer el cumplimiento de la Ley 64-00, sobre medio ambiente y recursos naturales	1.2.2.4.1 Taller sobre la Ley 64-00 impartido	Cantidad de Talleres impartidos sobre la Ley 64-00	1	1	1	1
1.2.2.5 Fortalecer los procedimientos operativos del SENPA, con el entrenamiento adecuado del llenado de las actas	1.2.2.5.1 Taller de actualización sobre llenado de las actas impartido	Cantidad de Talleres impartidos para la actualización del llenado de las actas	1	1	1	1

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

1.2.2.6 Fortalecer la Consultoría Jurídica con la gestión de cursos técnicos ambientales y en materia legal, dirigidos al cuerpo jurídico SENPA	1.2.2.6.1 Curso técnico en materia ambiental, gestionados	Cantidad de solicitudes realizadas	1	1	1	1
	1.2.2.6.2. Cursos y Diplomados en materia legal gestionados	Cantidad de solicitudes realizadas	1	1	1	1
1.2.2.7 Fortalecer el conocimiento de los miembros del SENPA, en materia de Derechos Humanos	1.2.2.7.1 Curso sobre derechos humanos impartidos	Cantidad de cursos sobre derechos humanos impartidos	1	1	1	1
1.2.2.8 Cumplir con las disposiciones de la Ley 311-14, que establece la presentación de las declaraciones juradas por parte de aquellos que la ley le asigna esa responsabilidad.	1.2.2.8.1 Disposiciones de la Ley 311-14, que establece la presentación de las declaraciones juradas, cumplidas en el SENPA	Porcentaje de funcionarios del SENPA que aplican, con sus declaraciones juradas realizadas	100%	100%	100%	100%
1.2.2.9 Elaborar y publicar el Plan Anual de Compras, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concepciones.	1.2.2.9.1 Plan anual de compras elaborado y publicado	Cantidad de ejemplares impresos	10	10	10	10
1.2.2.10 Coordinar que la ejecución presupuestaria de la institución se ejecute de conformidad con las normas de contabilidad gubernamental, y la ley de presupuesto y gastos públicos del periodo fiscal que corresponda, así como de que se cumpla con las disposiciones de Administración y Contaduría Militar y del Manual de Procedimientos de la Contraloría General de las FF.AA .	1.2.2.10.1 Actividad presupuestaria del SENPA, coordinada de conformidad a las normas y procesos establecidos en las FF.AA.	Informe anual sobre ejecución presupuestaria por año en el periodo 2017-2020	1	1	1	1
1.2.2.11 Fortalecer el sistema de archivos y correspondencias del SENPA	1.2.2.11.1 Sistema de archivo y correspondencia del SENPA, fortalecido	Porcentaje de actualización alcanzado	100%	100%	100%	100%
1.2.2.12 Fortalecer el Sistema de Alimentación del SENPA	1.2.2.12.1 Sistema de alimentación SENPA, fortalecido	Porcentaje de actualización alcanzado	100%	100%	100%	100%
1.2.2.13 Fortalecer el sistema tecnológico del SENPA	1.2.2.13.1 Sistema de tecnología SENPA fortalecido	Porcentaje de actualización alcanzado	100%	100%	100%	100%
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con el Departamento de Acceso a la Información pública del MIDE						
Coordinar con el Departamento de Acceso a la Información pública del MIMARENA						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.3: FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	SISTEMA DE GESION INTEGRAL DE LOS RR.HH- SENPA, FORTALECIDO	CANTIDAD DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN HUMANA DEL SENPA	1	2	3	4
			27	27	27	27
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.2.3.1 Actualizar el procedimiento de reclutamiento, selección e ingreso de personal que aspire ingresar al SENPA.	1.2.3.1.1 Procedimientos de reclutamientos actualizados	Porcentaje de actualización anualmente	100%	100%	100%	100%
	1.2.3.1.2 Procedimientos de selección de personal actualizados	Porcentaje de actualización anualmente	100%	100%	100%	100%
	1.2.3.1.3 Procedimientos de ingreso al SENPA, actualizados	Porcentaje de actualización anualmente	100%	100%	100%	100%
1.2.3.2 Redefinir el perfil que deben de cumplir los aspirantes a ingresar como Protectores Ambientales.	1.2.3.2.1 Perfil de ingreso al SENPA, redefinido	Formulario de ingreso redefinido disponible en físico y digital, en el S-1 y en la página web	1			
1.2.3.3 Implementar los programas de Evaluación de Desempeño.	1.2.3.3.1 Programas de evaluación del desempeño implementado	Creación de la Sección de Evaluación del Desempeño	1			
		Cantidad de informes de evaluación de desempeño	1	1	1	1
1.2.3.4 Gestionar la mejora de sueldos, incentivos, servicios de salud, alimentación, alojamiento y recreación del personal del SENPA.	1.2.3.4.1 Programa de reajuste salarial, ejecutado	Porcentaje de miembros del SENPA, con reajuste aplicado	100%	100%	100%	100%
1.2.3.5 Analizar, diseñar e implementar un Sistema Informático Integrado de Gestión de Personal y definirlo en función de la Fuerza Autorizada a fin de garantizar una mejor gestión del capital humano que compone las SENPA.	1.2.3.5.1 Software de administración de personal instalado	Porcentaje de instalación del Software de administración de personal	100%			
1.2.3. 6 Fomentar el incremento del desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales, para promover la integración entre los miembros SENPA.	1.2.3.6.1 Actividades recreativas, fomentadas	Celebración de fechas ambientales	12	12	12	12
		Actualización de los equipos de Softball, y Domino, SENPA	100%			
		Creación del Equipo de Baloncesto, SENPA	1			

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

1.2.3.7 Establecer mediante procedimiento los criterios para la selección y designación de los oficiales y alistados que trabajen en las diferentes áreas administrativas y operativas del SENPA.	1.2.3.7.1 Manual de procedimientos-SENPA implementado	60 ejemplares impresos	60			
		Porcentaje de cumplimiento contenido en el informe de Evaluación institución	100%	100%	100%	100%
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Visita al J-1, Dirección de Personal EMACON-FF.AA.						
Visita al Departamento de Recursos Humanos del CESAC						
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2.4: FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL A TRAVES DE UN PLAN DE RELACIONES PUBLICAS	PRODUCTO PRINCIPAL PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS, EJECUTADO	INDICADOR CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE RR.PP	META			
			1	2	3	4
			124	124	124	124
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.2.4.1 Proyectar de manera continúa una imagen positiva del accionar del SENPA, hacia lo interno y externo de la institución a través de un Plan de Relaciones Públicas que envuelva los medios de difusión existentes.	1.2.4.1.1 Revista-SENPA, creada	Cantidad de ejemplares impresos al año	400 (100 por trimestre)	400	400	400
	1.2.4.1.2 Pagina web del SENPA y cuentas en redes sociales actualizadas	Pagina web actualizada y el SENPA en al menos dos redes sociales	100%	100%	100%	100%
1.2.4.2 Promover la realización de actividades con los diferentes sectores de nuestra sociedad para promover y difundir las actividades que realiza el SENPA en beneficio de la Seguridad y Defensa Ambiental de la Nación.	1.2.4.2.1 Programa de Charlas interinstitucionales, ejecutado	Cantidad de charlas impartidas al año	12	12	12	12
1.2.4.3 Promover la divulgación del Plan Estratégico Institucional SENPA 2017-2020	1.2.4.3.1 Plan estratégico Institucional SENPA 2017-2020, divulgado, con el POA correspondiente al año de divulgación	Cantidad de talleres de socialización del POA-SENPA, impartido	1	1	1	1
		Cantidad de ejemplares del plan estratégico impresos distribuidos	50	50	50	50

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

1.2.4.4 Fomentar la cultura de seguridad y defensa ambiental; la promoción de los valores y símbolos patrios: divulgar las actividades y operaciones que realiza el SENPA, a través de la radioemisora Cultural La Voz de las FF.AA., Revista de las Fuerzas Armadas impresa y digital, así como de los demás medios que puedan estar a disposición.		Cantidad de talleres sobre la importancia de la seguridad y defensa ambiental de la nación	1	1	1	1
	1.2.4.4.1 Cultura de seguridad y defensa ambiental, fomentada	Creación del registro de ONG activas que incluyen en sus acciones principales la preservación del medio ambiente e integrarlas como aliadas del SENPA, bajo acuerdos firmados	10	14	20	25
	1.2.4.4.2 Valores y símbolos patrios promovidos	Cantidad de publicaciones en el mural del SENPA para promover los valores y símbolos patrios	5	5	5	5
	1.2.4.4.3 Actividades y operaciones del SENPA, divulgadas	1 Capsula publicitaria mensual	12	12	12	12
	1.2.4.4.5 Radioemisora Cultural la Voz de las FF.AA., Revistas impresas y digitales de las FF.AA. Utilizadas en el programa de RR.PP.- SENPA	Cantidad de publicaciones emitidas	52	52	52	52
1.2.4.5 Fortalecer e incrementar la matrícula del programa de Voluntarios Brigada Verde a 25,000 en todo el territorio nacional, para fomentar la integración social a los planes de protección ambiental del SENPA.	1.2.4.5.1 Programa de Integración Ambiental Comunitaria "Brigada Verde", ejecutado	10,000 voluntarios con un incremento con una meta de expansión a 25,000	10 MIL	15 MIL	20 MIL	25 MIL
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Acuerdo con la Dirección de la Radio emisora La Voz de las FF.AA.						
Creación de la red nacional de periodistas verdes						
Acuerdos con las ONGs, ambientales locales,						
Reuniones en escuelas						
Acuerdos con iglesias, clubes y juntas de vecinos						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.3 FORTALECER LA LISTEZA OPERACIONAL Y OPERATIVIDAD CONJUNTA DEL SENPA, PARA CONTRARRESTAR LAS AMENAZAS AMBIENTALES TRANSNACIONALES Y RIESGOS QUE VULNEREN EL TERRITORIO NACIONAL.						
OBJETIVO ESPECIFICO 1.3.1: ELEVAR LOS NIVELES DE LISTEZA DEL SENPA PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS COMBINADAS	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	NIVELES DE LISTEZA DEL SENPA, ELEVADOS	VALORACIÓN POSITIVA DEL INCREMENTO DE LA LISTEZA OPERACIONAL DEL SENPA EN EL INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	1	1	1	1
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.3.1 .1 Actualizar los Procedimientos Operativos Normales del SENPA, para guiar el concepto de operaciones de las unidades, en fusión de las amenazas ambientales existentes.	1.3.1.1.1 Manual de procedimientos actualizado	60 ejemplares impreso	60			
1.3.1.2 Incluir en los programas de entrenamiento y capacitación, todo lo relativo al PON-SENPA y al combate contra las amenazas ambientales actuales	1.3.1.2.1 PON-SENPA, incluido en los programas de capacitación y entrenamiento	Porcentaje de inclusión en los programas de capacitación	100%	100%	100%	100%
1.3.1.3 Verificar periódicamente que las Inspectorías regionales y provinciales, estén provistas de los medios requeridos para lograr un óptimo nivel de listeza	1.3.1.3.1 Programa de inspecciones por Inspectorías regionales, provinciales y municipales, realizado	Cantidad de inspecciones realizadas a cada unidad, SENPA	2	2	2	2
1.3.1.4 Crear un sistema integrado de acopio de información que permita la generación de estadísticas de los resultados de las operaciones que ejecuta el SENPA,	1.3.1.4.1 Software estadístico incorporado al SIPA, funcionando	Cantidad de software funcionando	1			
1.3.1.5 Implementar un Programa de Formación para adquirir licencias de conducir orientado al personal del SENPA	1.3.1.5.1 Programa de Formación de choferes SENPA, Implementado	Cantidad de nuevos miembros formados como choferes y con licencias obtenidas por año	50	50	50	50
1.3.1.6 Implementar un Plan preventivo de mantenimiento de vehículos para garantizar la funcionalidad del parque vehicular del SENPA.	1.3.1.6.1 Plan preventivo de mantenimiento de vehículos SENPA, implementado	Cantidad de Planes preventivos de mantenimiento de vehículo	1	1	1	1

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Reunión con los Directores de Operaciones de las demás Dependencias						
OBJETIVO ESPECIFICO 1.3.2: INCREMENTAR LOS NIVELES DE PARTICIPACION E INTEGRACION REGIONAL Y HEMISFERICA EN LOS FOROS Y ORGANISMOS OFICIALES ORIENTADOS A LA DEFENSA Y SEGURIDAD AMBIENTAL.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	NIVELES DE PARTICIPACION REGIONAL HEMISFERICA DEL SENPA, INCREMENTADO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES REGIONALES Y/O HEMISFERICA EN LAS QUE EL SENPA HA PARTICIPADO	1	2	3	4
			3	3	3	3
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
1.3.2.1 Asumir mayores responsabilidades en la gestión de organismos como la CFAC, CANSEC y otros foros regionales para fortalecer la capacitación y experiencia de los oficiales del SENPA en Operaciones de Mantenimiento de Paz, Asistencia Humanitaria, Operaciones de Emergencia y otros temas de seguridad de interés de la Comunidad Internacional.	1.3.2.1.1 Oficiales incluidos en cursos y conferencias con la CFAC, CANSEC	Cantidad de Oficiales incluidos	1	2	2	2
1.3.2.2 Fortalecer los acuerdos de cooperación regional existentes, a través de visitas de inducción y la realización de ejercicios y entrenamientos conjuntos con los Cuerpos Especializados en Protección Ambiental de otros países.	1.3.2.2.1 Acuerdo con el SEPRONA, firmado	Cantidad de oficiales y alistados realizando cursos en la escuela del SEPRONA		2	2	2
1.3.2.3 Desarrollar un programa de capacitación del personal para la operación y el mantenimiento de los equipos a ser adquiridos.	1.3.2.3.1 Taller de entrenamiento para la operación y mantenimientos de equipos adquiridos, impartido	Cantidad de talleres sobre la operación y el mantenimiento de los equipos adquiridos	1	1	1	1
1.3.2.4 Fomentar la firma de acuerdos de cooperación con naciones aliadas que puedan compartir y aportar con sus experiencias al fortalecimiento de nuestras capacidades de Seguridad y Defensa ambiental a nivel nacional, regional y global.	1.3.2.4.1 Programa de acuerdos interinstitucionales con los cuerpos de protección ambiental internacionales, realizado.	Cantidad de acuerdos internacionales firmados con cuerpos especializados en protección ambiental	2	2	2	2

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

1.3.2.5 Procurar que el personal del SENPA que participe en las reuniones de seguridad hemisférica y mundial tanto en la ONU como en la OEA, esté debidamente capacitado y actualizado en los temas de seguridad y defensa ambiental globales.	1.3.2.5.1 Programa de capacitación ambiental para oficiales, ejecutado	Cantidad de módulos impartidos al año	2	2	2	2
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con el punto focal de la CFAC-RD						
Coordinar con el punto focal CANSEC-RD						
Visita a las instalaciones de la Escuela de Especialización de la Guardia Civil, España						
EJE ESTRATEGICO II: UNAS FUERZAS ARMADAS QUE PROMUEVAN EL BIENESTAR DE SUS MIEMBROS						
OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL MILITAR						
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.1: PROMOVER EL BIENESTAR DE LOS MIEMBROS DEL SENPA Y SU FAMILIA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	BIENESTAR DE LOS MIEMBROS DEL SENPA Y SU FAMILIA, PROMOVIDO	PORCENTAJE DE MIEMBROS DEL SENPA QUE CONOCE SUS BENEFICIOS	1	2	3	4
			90%	100%	100%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
2.1.1.1 Mejorar el bienestar del militar y su familia a través de programas de evaluaciones médicas y odontológicas, en la Sede Central del SENPA, de manera que en función de los resultados se desarrolle un programa preventivo y/o detección precoz de enfermedades de alto riesgo.	2.1.1.1.1 Equipamiento de la Unidad Médica y Odontológica, ejecutado	Porcentaje de avance en el proceso de ejecución del equipamiento		100%		
	2.1.1.1.2 Creación de la unidad de higiene mental-SENPA (Psicología y orientación)	Unidad de higiene mental SENPA, en funcionamiento.		1		
2.1.1.2 Mejorar a través de la ARS de las FF.AA. y los Hospitales Militares, el apoyo a los miembros del SENPA, y sus familiares, de manera que estos puedan acceder a un programa preventivo de enfermedades que beneficie su régimen de salud desde todas las comunidades del territorio nacional.	2.1.1.2.1 Talleres de orientación sobre los beneficios de la ARS-FF.AA. orientado a los miembros del SENPA, impartido	Cantidad de talleres impartidos sobre los beneficios y derechos de los miembros de las FF.AA. A través de la ARS-FF.AA.	2	2	2	2
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección de la ARS-FF.AA.						
Coordinar con la Dirección de Cuerpos Médicos Militares						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.2: GARANTIZAR QUE EL SENPA FORTALEZCA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS INCENTIVADA	RESUMEN ANUAL SOBRE PARTICIPACION EN TORNEOS DEPORTIVOS DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DEL SENPA.	1	2	3	4
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
2.1.2.1. Fomentar el intercambio deportivo interinstitucional e inter unidades con la finalidad de promover el espíritu de cuerpo, identificar y seleccionar atletas de alto rendimiento.	2.1.2.1.1 Equipo de Softball-SENPA, incluido en los intercambios inter-unidades	Cantidad de participaciones en torneos de intercambio deportivo	3	3	3	3
	2.1.2.2.1 Equipo de Domino-SENPA, incluido en los intercambios inter-unidades	Cantidad de participaciones en torneos de intercambio deportivo	3	3	3	3
	2.1.2.2.2 Equipo de Baloncesto-SENPA, creado	Cantidad de participaciones en torneos de intercambio deportivo	3	3	3	3
2.1.2.2. Apoyar a través del SENPA a una formación integral mediante salud, alimentación, formación humana y formación educativa.	2.1.2.2.4 Talleres orientativo sobre salud, alimentación, formación humana y educativa impartidos	Cantidad de talleres impartidos	1	1	1	1
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección del Circulo Deportivo de las FF.AA.						
Coordinar con el MIDEREC						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.3: FORTALECER LA ESTRUCTURA DE SERVICIOS MEDICOS PARA LOS MIEMBROS DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	ESTRUCTURA DE SERVICIOS MEDICOS-SENPA, FORTALECIDA	PORCENTAJE DE CASOS MEDICOS DEL PERSONAL DEL SENPA ATENDIDOS EXITOSAMENTE	1	2	3	4
			70%	80%	90%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
2.1.3.1. Incentivar los programas de prevención y control para enfermedades transmisibles y no transmisibles conforme a la tecnología actual.	2.1.3.1.1. Taller de asesoramiento sobre cobertura médica ampliada y programas de prevención y control de enfermedades transmisibles, coordinado con técnicos de la ARS.FF.AA. ejecutado	Cantidad de talleres impartidos año	1	1	1	1
2.1.3.2. Definir la estructura y alcance del subsistema de salud militar y riesgo laboral aplicable a los miembros del SENPA tomando como referencia lo que establece la TSS para tales fines.	2.1.3.2.1 Taller sobre salud militar y riesgo laboral aplicable a los miembros del SENPA impartido por técnico de la TSS	Cantidad de talleres impartidos	2	2	2	2
2.1.3.3.- Fortalecer los programas de Acción Cívica orientados a la prestación de servicios de salud y asistencia a comunidades necesitadas, en emergencia y a personas de la clase civil.	2.1.3.3.1 Programa de acción cívica de servicios de salud a las comunidades, ejecutado	Cantidad de actividades de acción cívica medica realizadas	2	2	2	2
2.1.3.4 Fortalecer la calidad de las inspecciones realizadas a la unidad médica y odontológica-SENPA, a fin de prevenir la propagación de plagas y enfermedades infectocontagiosas.	2.1.3.4.1 Inspecciones a la unidad médica y odontológica del SENPA, realizada	Cantidad de inspecciones realizadas al año	1	1	1	1
2.1.3.5 Asignar a cada dependencia un listado de los centros de atención y hospitales públicos y/o privados a los que deben remitir cualquier paciente en caso de requerir con emergencia servicios de salud dentro de su área de responsabilidad.	2.1.3.5.1 Taller de socialización sobre prestadoras de servicios de salud que acogen militares, impartidos por técnicos de la ARS-FF.AA.	Cantidad de talleres realizados	1	1	1	1
2.1.3.6 Equipar con ambulancias y buenos para médicos el SENPA	2.1.3.7.1 Ambulancia-SENPA, adquirida	Adquisición de ambulancia para el SENPA		1		

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección de la TSS						
Coordinar con la Cámara de Senado para la donación de Ambulancia						
Coordinar con la Dirección de la ARS-FF.AA.						
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.4: PROMOVER EL ACCESO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL SENPA A PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDAS	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	ACCESO A PROYECTOS DE VIVIENDA, PROMOVIDO EN EL SENPA	PORCENTAJE DEL PERSONAL DEL SENPA (SEGUN TOE) CON FACILIDADES INSTITUCIONALES PARA OBTENER SU VIVIENDA	1	2	3	4
			5%	10%	30%	60%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
2.1.4.1 Gestionar con entidades del sistema financiero nacional ofertas de facilidades crediticias atractivas a los miembros del SENPA para la adquisición de viviendas y/o para su remodelación.	2.1.4.1.1 Programa de acuerdos con entidades financieras para la adquisición de viviendas, realizado	Cantidad de acuerdos realizados por año	1	1	1	1
2.1.4.2 Promover la presentación de ofertas de adquisición de viviendas a las que pueda acceder el personal del SENPA	2.1.4.2.1 Visita al Proyecto ciudad Juan Bosch, realizada	Cantidad de visitas a la ciudad Juan Bosch, realizada	3	2	2	1
2.1.4.3 Gestionar con el superior gobierno la asignación de cuotas de viviendas para el personal del SENPA en los proyectos gubernamentales.	2.1.4.3.1 Acuerdo con el Banco Nacional de la Vivienda BNV, realizado	Realización de acuerdo con el BNV, para adquirir viviendas a los miembros del SENPA			1	
	2.1.4.3.1 Acuerdo con el INVI, realizado	Realización de acuerdo con el INVI, para adquirir viviendas a los miembros del SENPA				1
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección del INVI						
Coordinar con la Presidencia BNV						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.5: FORTALECIMIENTO DE UN EFECTIVO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL A TRAVES DE LA COPINFA, ARS-ISSFFA, ISSFFAA, ACCION CIVICA, JUNTA DE RETIRO DE LAS FF.AA. DIRECCION DE CUERPO MEDICO Y DEMAS DEPENDENCIAS VINCULADAS	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS MIEMBROS DEL SENPA, FORTALECIDO	PORCENTAJE DEL PESONAL DEL SENPA DEBIDAMENTE ORIENTADO	1	2	3	4
			25%	50%	75%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
2.1.5.1 Concientizar a los miembros del SENPA sobre los beneficios a los que tienen derecho los miembros del SENPA. En el sistema de Bienestar y Seguridad Social.	2.1.5.1.1 Taller de socialización de los beneficios de los militares, en el sistema de bienestar y seguridad social de las FF.AA., realizado	Cantidad de talleres impartidos	1	1	1	1
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección del ISS-FF.AA.						
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.6: GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AREAS DE RECREACION SOCIAL Y CLUBES DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	AREAS DE RECREACION SOCIAL Y CLUBES SENPA, HABILITADAS	CUBICACION CONTENTIVA DEL PORCENTAJE DE AVANCE DEL CLUB DEL SENPA	1	2	3	4
			20%	100%		
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
2.1.6.1.- Asegurar que las áreas de recreación social y clubes SENPA satisfagan las necesidades de los miembros y sus familiares.	2.1.6.1.1 Club recreativo SENPA, creado	Cubicación contentiva del porcentaje de avance de la habilitación del Club		100%		
2.1.6.2.- Garantizar que el SENPA realicen actividades en las áreas de recreación.	2.1.6.2.1 Uso de las áreas recreativas del SENPA fomentada	Cantidad de miembros del SENPA que visitan áreas recreativas	10%	10%	10%	10%

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

2.1.7.5.- Reglamentar el uso de las instalaciones de los clubes, áreas de recreación y deportivas ubicadas en recintos militares por parte de civiles en horarios laborables, nocturnos y días feriados.	2.1.7.5.1 Reglamento del uso del club recreativo SENPA, elaborado	Cantidad de ejemplares impresos		5		
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con el Viceministro de Áreas Protegidas						
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1.7: FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL SENPA EN ACTIVIDADES RELIGIOSAS	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	PARFICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL SENPA EN ACTIVIDADES RELIGIOSAS, FOMENTADA	CANTIDAD DE EUCARISTIA Y/O CAMPAÑAS DE EVANGELIZACION REALIZADAS	1	2	3	4
			4	4	4	4
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
2.1.7.1 Asegurar que todos los miembros del SENPA, tengan acceso a servicios religiosos.	2.1.7.1.1 Eucaristía mensual, elaborada	Cantidad de eucaristías ejecutadas al año	12	12	12	12
2.1.7.2 Mantener la tradición de celebración de oficios religiosos en los aniversarios y fechas institucionales importantes.	2.1.7.2.1 Eucaristía el 13 de noviembre de cada año, planificada	Cantidad de eucaristía ejecutada	1	1	1	1
2.1.7.3 Promover la participación de nuestro personal en campanas de evangelización en representación de nuestros miembros.	2.1.7.3.1 Participación en campañas de evangelización, garantizada	Cantidad de campañas de evangelización realizadas	3	3	3	3
2.1.7.4 Adecuar espacios en las instalaciones del SENPA para oficiar servicios religiosos.	2.1.7.4.1 Salón de actos construido	Por ciento de avance en la construcción del salón de actos, SENPA		100%		
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con el Cura Párroco						
Coordinar con el CODUE						
Coordinar con la Pastoral Ecológica						
Convocar a los Conquistadores de Cristo						
EJE ESTRATEGICO III: UNAS FUERZAS ARMADAS QUE CONTRIBUYAN CON SU ACCIONAR AL DESARROLLO NACIONAL						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 IMPLEMENTAR NUEVAS INICIATIVAS PARA SEGUIR APORTANDO AL DESARROLLO NACIONAL						
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.1: PROMOVER EL ACERCAMIENTO CON TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA NACION	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	ACERCAMIENTO CON TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS, PROMOVIDO	CANTIDAD DE REUNIONES CON LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DEL PAIS	1	2	3	4
			36	36	36	36
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
3.1.1.1. Identificar requerimientos de técnicos y especialistas que requiera el SENPA, la industria y el comercio nacional que puedan ser formados por las Escuelas Vocacionales de las FF.AA.	3.1.1.1.1 Cursos técnico para miembros del SENPA en las escuelas vocacionales, gestionados	Cantidad de miembros del SENPA, formados en las EE.VV.	5	5	5	5
3.1.1.2. Fortalecer la alianza entre INFOTEP a fin de garantizar que uniendo esfuerzos mejoremos la capacidad de formación de técnicos para apoyar los requerimientos de la industria y el comercio nacional.	3.1.1.2.1 Alianza con el INFOTEP, formalizada	Cantidad de miembros del SENPA, estudiando en el INFOTEP	5	5	5	5
3.1.1.3. Fomentar acuerdos con el Consejo Nacional de la Empresa Privada, Asociación Dominicana de Zonas Francas, Asociación de Industrias RD, entre otras asociaciones privadas vinculadas a la producción agropecuaria y generación eléctrica con miras a identificar oportunidades de apoyo, protección y contribución al desarrollo	3.1.1.3.1 Acuerdo con el CONEP, realizado	Cantidad de Reuniones con Directivos del CONEP		1	1	1
	3.1.1.3.2 Acuerdo con Asoc., Ind. Zonas Francas, realizado	Cantidad de Reuniones con Directivos de la Asoc. Zonas Francas		1	1	1
	3.1.1.3.3 Acuerdo con la Asoc. Ind. RD. Realizado	Cantidad de Reuniones con Directivos de la Asoc. Industrial de la Rep. Dom.		1	1	1
3.1.1.4 Apoyar con medidas de seguridad efectivas e inteligencia la protección y vigilancia de la infraestructura del Ministerio de Medio Ambiente	3.1.1.4.1 Sistema de Vigilancia y Protección Ambiental (SIPA), ejecutado	Porcentaje de avance de instalación del programa RESPONDER	75%	100%	100%	100%

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

3.1.1.5 Apoyar los proyectos de desarrollo e innovación tecnológica que tengan como finalidad el aprovechamiento racional de los recursos naturales y mineros que reposan en el territorio nacional y en nuestros espacios jurisdiccionales incluyendo las zonas marítimas, pesqueras y la plataforma continental.	3.1.1.5.1 Proyecto de instalación de paneles solares en Bases Militares, presentado	Cantidad de proyecto presentado		1		
3.1.1.6. Fortalecimiento del programa de alfabetización de adultos del SENPA en apoyo al Programa Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo bajo la coordinación del INSUDE.	3.1.1.6.1 Programa de alfabetización para adultos, ejecutado	Cantidad de adultos alfabetizados	3	3	3	3
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Visita al Director de las Escuelas Vocacionales						
Visita al Dirección del INFOTEP						
Reunión con los directivos del CONEP						
Reunión con los directivos del Consejo de Zonas Francas						
Reunión con los Directivos de la Asociación de Industrias						
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.2: PROMOVER EL APOYO AL DESARROLLO NACIONAL A TRAVES DE LA INDUSTRIA MILITAR	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	APOYO AL DESARROLLO NACIONAL PROMOVIDO A TRAVES DE LA INDUSTRIA MILITAR	CANTIDAD DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS DE DESARROLLO SENPA QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO NACIONAL A TRAVES DE LA INDUSTRIA MILITAR	1	2	3	4
			9	7	10	8
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
3.1.2.1.- Identificar las oportunidades de desarrollo de la industria militar en la República Dominicana y evaluar mediante un estudio de factibilidad la posibilidad de producir los insumos militares necesarios para apoyar la listeza operacional, mediante el sostenimiento y avituallamiento del SENPA	3.1.2.1.1. Proyecto de identificación de sastres para la confección de prendas militares, elaborado	Realizar un estudio de factibilidad para la identificación de sastres para la confección de prendas militares			1	

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

<p>3.1.2.2. Promover en los diferentes sectores donde el SENPA tenga incidencia, el conocimiento de las capacidades de producción con que cuentan la Dirección General de los Servicios Tecnológicos de las FF.AA., Astilleros Navales Dominicanos ARD, Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento ARD y el Taller Aeronáutico Nacional FARD, con miras a su integración al desarrollo nacional mediante la producción de bienes y/o servicios.</p>	<p>3.1.2.2.1 Actividades de los Servicios Tecnológicos de las Fuerzas Armadas, promovidas en el programa de charlas interinstitucionales del SENPA, con técnicos de esa entidad</p>	Cantidad de charlas impartidas	2	2	2	2
	<p>3.1.2.2.2 Actividades de los Astilleros Navales, promovidas en el programa de charlas interinstitucionales del SENPA</p>	Cantidad de charlas impartidas	2	2	2	2
	<p>3.1.2.2.3 Actividades de la Dirección General de Dragas, promovidas en el programa de charlas interinstitucionales del SENPA</p>	Cantidad de charlas impartidas	2	2	2	2
	<p>3.1.2.2.4 Actividades de los Talleres Aeronáuticos, promovidas en el programa de charlas interinstitucionales del SENPA</p>	Cantidad de charlas impartidas	2	2	2	2
<p>3.1.2.3 Incrementar la cantidad de programas de desarrollo agropecuario, avícolas e invernaderos en la zona fronteriza, comunidades aisladas y remotas, donde el SENPA tengan presencia, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.</p>	<p>3.1.2.3.1 Programa de Integración Ambiental Comunitaria Brigada Verde, ejecutado</p>	Cantidad de Proyecto propuestos a ejecutar a través de las Brigadas Verdes	1	1	1	2
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Convocatoria con sastres de las Fuerzas Armadas						
Presentación de proyectos a las diferentes Agencias de Cooperación Internacional, para ser ejecutados a través de la Red Brigada Verde						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 3.1.3: PROMOVER EL FORTALECIMIENTO E INCREMENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION DEL SENPA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA ZONA FRONTERIZA, EN APOYO AL DESARROLLO NACIONAL	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO FRONTERIZO PROMOVIDOS	PORCENTAJE DE LOGROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO FRONTERIZO DEL SENPA	1	2	3	4
			10%	40%	60%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
3.1.3.1. Fortalecer el Proyecto Macasías con la creación de viveros de árboles endémicos de la zona.	3.1.3.1.1 Vivero en la zona de Macacias, creado	Cantidad de Vivero creado		1		
3.1.3.2. Promover la replica el Proyecto Macasías en Pedernales y en otras localidades de la zona fronteriza.	3.1.3.2.1 Proyecto Macacias próvido para ser replicado	Cantidad de actividades para promover la réplica del Proyecto Macacias		2	2	
3.1.3.3 Fomentar la realización de estudios de investigaciones científicas, sociales, económicas y culturales con la participación de miembros del SENPA para incrementar las medidas de seguridad y defensa necesarias para apoyar el desarrollo de la zona fronteriza.	3.1.3.3.1 Estudios de investigaciones científicas para el desarrollo social, fomentados en la zona fronteriza	Cantidad de actividades para fomentar el estudios de investigación		2	2	2
3.1.3.4 desarrollar programas de educación y capacitación para el aprovechamiento, preservación, explotación y manejo sostenible del medio ambiente, recursos naturales y demás recursos propios de las zonas fronterizas.	3.1.3.4.1 Programas de educación y capacitación ambiental en la zona fronteriza, desarrollados	Cantidad de actividades de educación y capacitación en la zona fronteriza		2	2	2
3.1.3.5 Fortalecer el programa de Protección y rescate de jóvenes, niños y adolescentes que lleva a cabo DIGFARCIN.	3.1.3.5.1 Programa de Protección y rescate a jóvenes, adolescentes, niñas y niños, fortalecidos	Cantidad de Talleres de socialización impartidos por técnicos del DIGFARCIN en el SENPA		1	1	
3.1.3.6 Elevar significativamente el número de adultos alfabetizados anualmente en la zona fronteriza por parte del Programa de Educación y Capacitación del SENPA	3.1.3.6.1 Programa de alfabetización de adultos, SENPA	Cantidad de adultos alfabetizados por el SENPA en la zona fronteriza	5	5	5	5

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con el Viceministro de Recursos Forestales						
Coordinar con la Dirección Educación Ambiental, MIMARENA						
Coordinar con el DIGFARCIN						
EJE ESTRATEGICO IV. UNAS FUERZAS ARMADAS QUE VELAN POR UNA SOCIEDAD DE PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE.						
OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1. APOYAR EN LA PROTECCION A LA POBLACION						
OBJETIVO ESPECIFICO 4.1.1: INCREMENTAR EL APOYO A LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	APOYO A LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS, INCREMENTADO	NIVELES DE COORDINACION DEL SENPA CON LA CNE Y RECURSOS DISPONIBLES	1	2	3	4
			100%	100%	100%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
4.1.1.1. Garantizar que el SENPA, mantenga actualizada la evaluación de riesgos y vulnerabilidades existentes dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad. (Mapas de Riesgos).	4.1.1.1.1 Evaluación de riesgos y vulnerabilidades, realizada	Mapa Nacional de riesgos y vulnerabilidades	1	1	1	1
4.1.1.2. Garantizar que el SENPA mantenga actualizado su Plan de Contingencia para las diferentes emergencias y desastres naturales que pudieran presentarse, así como de ejercitarlos periódicamente.	4.1.1.2.1 Plan de contingencia contra desastres naturales, actualizado	Impresión del Plan de Contingencia para desastres de origen natural	10	10	10	10
4.1.1.3. Fortalecer la capacidad de mando, control y comunicaciones del SENPA, para la gestión y mitigación de riesgos, así como para el manejo de refugios y la ejecución oportuna de las medidas preventivas contenidas en sus planes de contingencia.	4.1.1.3.1 Capacidad de mando y control del SENPA, fortalecida para la gestión de riesgos	Cantidad de Dependencias del SENPA con el manual de contingencia	10	20	30	40

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

4.1.1.4. Estandarizar los mecanismos de comunicación interagenciales, con los organismos que integran la Comisión Nacional de Emergencias.	4.1.1.4.1 Mecanismos de comunicación interagenciales, estandarizados	Reuniones de intercambio de información con los organismos de la CNE	3	2	1	1
4.1.1.5. Desarrollar programas de entrenamiento destinados a fortalecer la listeza operacional del SENPA, en labores antes, durante y después de los desastres atmosféricos, sismos o provocados por el hombre.	4.1.1.5.1 Programas de entrenamiento con los organismos que integran la CNE, realizado	Cantidad de Talleres impartidos a los miembros del SENPA, por técnicos de la CNE		1		1
4.1.1.6. Una vez emitidas las alertas orientar todos los recursos disponibles hacia las tareas de prevención de riesgos con la finalidad de proteger vidas, organizar planes de evacuación, establecer medidas de protección	4.1.1.6.1 Recursos disponibles orientados hacia las tareas de la CNE, cuando el caso así lo requiera	Lista actualizada de los recursos disponibles del SENPA ,que puedan ser puestos a disposición de la CNE	1	1	1	1
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la CNE						
Reunión con el Director del COE						
Reunión con el Director de la Defensa Civil						
OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1.2: INCREMENTAR EL APOYO AL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	APOYO AL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA INCREMENTADO	CANTIDAD DE MIEMBROS DEL SENPA LISTOS PARA APOYAR EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	2	3	4
			40	40	40	40
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
4.1.2.1. Participar en los foros y mesas de discusión gubernamentales y privadas sobre los temas de seguridad ciudadana desde el nivel nacional, regional, local y municipal, a fin de unificar criterios y elevar la calidad del apoyo que brinda el SENPA a la Policía Nacional para tales fines.	4.1.2.1.1 Participación en los foros y mesas de dialogo gubernamental garantizada, en cada Dependencia del SENPA.	Cantidad de actividades de participación realizada	80	80	80	80

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

4.1.2.2.- Orientar las tareas del personal de inteligencia SENPA diseminado en todo el territorio nacional hacia la identificación, seguimiento y procesamiento en coordinación con el Ministerio Público y la Policía Nacional de aquellas personas que sean identificadas como miembros de organizaciones criminales, pandillas y/o como reconocidos delincuentes, así como al desarrollo de un mapeo de los hechos delictivos de manera conjunta con los Departamentos Investigativos de la P.N., con miras a recomendar las áreas donde deban emplearse las unidades operativas de las FF.AA. que realizan tareas de patrullaje preventivo.	4.1.2.2.1 Utilizar las herramientas del SIPA en tareas de inteligencia, orientadas al apoyo a la seguridad ciudadana intercambiando informaciones con las FF.AA., P.N., DNCD, D.N.I y los demás Cuerpos Especializados	Cantidad de notas informativas compartidas, al año	40	40	40	40
4.1.2.3. Aumentar el número de efectivos del SENPA, a ser empleados en todo el territorio nacional en tareas de patrullaje preventivo en apoyo al Plan de Seguridad Ciudadana, orientando el esfuerzo de nuestro personal hacia las áreas de mayores niveles de riesgo y criminalidad señaladas por el Sistema de Inteligencia Militar.ar	4.1.2.3.1 Personal del SENPA disponible para realizar operativos conjuntos de apoyo a la seguridad ciudadana aumentado	Cantidad de personal disponible en todo el país aumentado de 3 a 40 al año	40	40	40	40
4.1.2.4 Ejercitar los Planes de Contingencia para apoyar a la Policía Nacional en casos de grave alteración del orden público.	4.1.2.4.1 Plan de contingencia de apoyo a la P.N., ejercitado	Cantidad de operativos de apoyo a la P.N. realizados a nivel nacional	40	40	40	40
4.1.2.5 Promover el apoyo del SENPA a las tareas de Seguridad Ciudadana y combate a la delincuencia.	4.1.2.5.1 Apoyo del SENPA a tareas de la Seguridad Ciudadana contra la delincuencia promovido.	Cantidad de orientaciones en las reuniones mensuales con los oficiales del SENPA	12	12	12	12
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Reunión con el Director General de la Policía Nacional						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2. PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES						
OBJETIVO ESPECIFICO 4.2.1: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA NACION A TRAVES DE PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES ORIENTADOS AL PERSONAL DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	DESORROLLO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL PROMOVIDO	CANTIDAD DE TAREAS DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN FIRMADO ENTRE EL MIMARENA Y EL MIDE EN EJECUCIÓN	1	2	3	4
			24.960	24.960	24.960	24.960
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
4.2.1.1. Incrementar la vigilancia y protección integral del medio ambiente, los recursos naturales, ecosistemas nacionales, prevenir la tala indiscriminada de árboles, el vertido ilegal de desechos, la extracción de agregados en ríos y arroyos, contaminación del medio ambiente costero marino, pesca ilegal y demás delitos medio ambientales, a través de las operaciones que realizan el ERD, ARD, FARD y los Cuerpos Especializados de Seguridad Aeroportuaria, Portuaria y Fronteriza en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Servicio Nacional de Protección Ambiental SENPA.	4.2.1.1.1 Vigilancia y protección ambiental incrementada	Cantidad de operaciones ejecutadas por el SENPA aumentadas en 467% (De 6.240, Ósea 3 operativos por semana por unidades del SENPA a 14 operativos por semana por unidades del SENPA)	29.120	29.120	29.120	29.120
4.2.1.2. Implementar a través del Acuerdo de Cooperación firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Defensa, programas de cooperación para apoyar el entrenamiento de la población en todo lo relativo a la protección y conservación de nuestros recursos y el medio ambiente.	4.2.1.2.1 Entrenamiento cívico-militar, en temas ambientales realizado	Cantidad de actividades cívico-militares en temas ambientales desarrolladas	2	2	2	2

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

4.2.1.3. Instruir los servicios de inteligencia del SENPA, para trabajar en apoyo y coordinación con la Procuraduría Fiscal para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales en el combate y persecución de los delitos ambientales, con miras a una mayor prevención y conservación de los mismos.	4.2.1.3.1 Intercambio de información con la procuraduría ambiental realizado	Porcentaje de notas informativas compartidas	20%	20%	20%	20%
4.2.1.4. Fortalecer los “Programas de Reforestación” en apoyo al sostenimiento de los recursos naturales acorde a las informaciones técnicas a ser suministradas por el Sistema de Información Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, mediante el acuerdo de cooperación firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Defensa, integrando instituciones gubernamentales y privadas nacionales y extranjeras.	4.2.1.4.1 Programas de reforestación, fortalecidos	Cantidad de jornadas de reforestación realizadas a nivel nacional con participación de los miembros del SENPA, FF.AA., empresas públicas y privadas	8	8	8	8
4.2.1.5. Incentivar la conservación de especies y áreas protegidas, el respeto a las normas que regulan la adquisición, ingreso y tráfico de animales y plantas no endémicas y exóticas.	4.1.2.1.5.1 Conservación de especies y áreas protegidas incentivadas	Cantidad de talleres sobre la importancia de las especies y las áreas protegidas impartidos	1	1	1	1
4.2.1.6. Emplear de manera coordinada con los organismos correspondientes los medios de comunicación masiva con que cuenta las SENPA, para el desarrollo de campañas de concientización sobre temas relacionados con la conservación del medio ambiente recursos naturales.	4.1.2.1.6.1 Acuerdo con la Dirección de la Radioemisora La Voz de las FF.AA. Realizado	Cantidad de capsulas publicitarias difundidas al año	12	12	12	12
4.2.1.7. Promover la adquisición de equipos adecuados para elevar el nivel de respuestas ante la incidencia de fuegos y desastres forestales.	4.2.1.7.1 Programa de equipamiento, promovido	Cantidad acuerdos realizados para adquirir los equipos	2	2		
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Procuradora General para la Defensa del Medio Ambiente						
Acuerdo con la Dirección de la Radioemisora cultural La Voz de las FF.AA.						
Coordinar con la Directora del Plan Nacional Quisqueya Verde						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2.2: VELAR POR UNA GESTIÓN RACIONAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y FUENTES ACUIFERAS DEL PAIS.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	GESTION SOSTENIBLE DE LOS RR.NN. GARANTIZADA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1	2	3	4
			60	54	54	54
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
4.2.2.1. Coordinar con las instituciones responsables por la gestión racional y sostenible de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, las acciones preventivas que estos demanden para su protección, conservación y preservación a modo de atenuar los efectos del cambio climático.	4.2.2.1.1 Acuerdo con el INDHRI, firmado	Acuerdo firmado	1			
4.2.2.2. Fortalecer a través de los Comandos Conjuntos de las FF.AA. y de los Comandos de Brigadas, Comandos Navales, Comandos Aéreos y Cuerpos Especializados, los programas de inspección y seguimiento para verificar la protección, conservación y reforestación de los cauces de ríos, arroyos, lagunas, lagos, puertos, bahías, radas, atracaderos, varaderos y sus franjas costeras adyacentes ubicadas dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad.	4.2.2.2.1 Talleres de integración interagenciales con los comandos conjuntos y comandanancias de brigadas y puertos, realizado	Cantidad de talleres de integración interagenciales impartidos	1	1	1	1
4.2.2.3. Educar a la población militar en todo lo relativo a la conservación y consumo de agua en los recintos militares.	4.2.2.3.1 Programa de charla a Dependencias militares, ejecutado	Cantidad de charlas impartidas	4	4	4	4
4.2.2.4. Promover la salvaguarda de las infraestructuras de almacenamiento de agua, mediante la priorización de inversiones en obras de propósitos múltiples, con un enfoque de desarrollo sostenible.	4.2.2.4.1 Importancia de las presas y acueductos, difundida	Cantidad de Publicaciones sobre la importancia de las presas y acueductos	12	12	12	12

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

4.2.2.5.- Promover recursos, medios y asistencia para la modernización y conservación de la infraestructura de riego, a fin de mejorar la eficiencia en el uso del agua y su incidencia en la productividad agrícola militar.	4.2.2.5.1 Importancia de la conservación de la estructura de riego, promovida en los miembros del SENPA	Cantidad de Publicaciones sobre la importancia de la conservación de la infraestructura de riego	12	12	12	12
4.2.2.6.- Fomentar el desarrollo e implementación de plantas de tratamiento para las aguas vertidas al sistema de drenaje pluvial desde los recintos militares.	4.2.2.6.1 Implementación de las plantas de tratamiento para aguas vertidas, fomentado	Cantidad de Publicaciones en las redes sociales del SENPA, emitidas	12	12	12	12
		Campaña publicitaria de MIMARENA en ese tema, apoyada		1		1
4.2.2.7. Fomentar programas de inspección y concienciación de la población, la industria y el comercio nacional para el manejo de desechos sólidos, oleosos, aguas servidas, químicos, tóxicos y demás tipos de desechos que puedan ser vertidos a través del sistema de alcantarillado pluvial a fin de prevenir la contaminación de nuestras fuentes acuíferas.	4.2.2.7.1 Programa de manejo de desechos fomentado	Cantidad de Publicaciones en las redes sociales del SENPA, emitidas	12	12	12	12
4.2.2.8. Promover la realización de batimetrías en todas las presas y vías acuáticas del país, a fin de determinar el volumen de sedimentación que han acumulado los embalses y los ríos,	4.2.2.8.1 importancia de la batimetría en presas y vías acuáticas promovida	Cantidad de Publicaciones en las redes sociales del SENPA, emitidas	12	12	12	12
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Acuerdo con el INDHRI						
Coordinar con los Comandantes de los Comandos Conjuntos de las FF.AA.						
Coordinar con los Directores de Dependencias interesados en charlas ambientales						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 4.2.3: COOPERAR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE DESECHOS COMO MECANISMO PARA PREVENIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	IMPORTANCIA DE LA GESTION INTEGRAL DE DESECHOS PROMOVIDA	CANTIDAD DE MIEMBROS DEL SENPA CAPACITADOS EN GESTION INTEGRAL DE DESECHOS	1	2	3	4
			150	200	300	450
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
4.2.3.1.- Implementar un plan de manejo integral de desechos y residuos sólidos en los recintos del SENPA	4.2.3.1.1 Adquisición de zafacones, lograda	cantidad de zafacones adquiridos	18		18	
4.2.3.2.- Implementar políticas de reducción, reciclaje y reutilización de desechos en los recintos del SENPA	4.2.3.1.1 Artículos sobre la importancia de la aplicación de las 3 Rs difundidos en las redes sociales del SENPA	Cantidad de artículos emitidos	6	6	6	6
4.2.3.3.- Desarrollar un programa de charlas y entrenamientos orientados a los miembros del SENPA sobre las normas sanitarias y medio ambientales que norman el empaque, clasificación y disposición de desechos según el tipo y la fuente de donde provengan con la finalidad de implementar prácticas sostenibles y sustentables que garanticen salud y protección del medio ambiente.	4.2.3.3.1 Programa de charlas desarrollado	Cantidad de charlas impartidas	2	2	2	2
4.2.3.4.- Instruir al SENPA en el sentido de verificar la efectividad de los servicios de recolección de desechos sólidos y que su disposición final en los vertederos se realice de conformidad con las normas medio ambientales con el objetivo de que no contaminen las fuentes acuíferas.	4.2.3.4.1 Miembros del SENPA instruidos en la recolección de desechos sólidos y disposición final adecuada	Cantidad de miembros del SENPA instruidos en recolección de desechos sólidos y disposición final adecuada	150	200	300	450
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Sra. Mery Pérez , para la adquisición de Zafacones						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.3. PROMOVER LA GESTION DE RIESGO Y LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO						
OBJETIVO ESPECIFICO 4.3.1: PROMOVER LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO PROMOVIDA	INFORMES DE PROMOCION DE LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1	2	3	4
			1	1	1	1
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
4.3.1.1. Fomentar la erradicación de la deforestación para la producción de carbón, implementando el uso de estufas de gas propano y eléctricas para la cocción de alimentos en las zonas rurales y fronterizas en los hogares que no posean.	4.3.1.1.1 Erradicación de la deforestación, fomentada	Cantidad de publicaciones en las redes sociales del SENPA, emitidas	52	52	52	52
	4.3.1.1.2 Convenio con el Ministerio de Educación de la República Dominicana para promover la erradicación de deforestación, firmado	Cantidad de profesores y alumnos orientados sobre razones para erradicar la deforestación		200	300	400
4.3.1.2 Integrar al SENPA al cumplimiento de políticas de prevención del calentamiento global, implementando programas de reforestación, ahorro en el consumo de combustibles, energía eléctrica y agua, reducción en el uso de plásticos y en la emisión de carbono por parte de los vehículos y el parque industrial nacional, así como mediante el uso de bombillos de bajo consumo.	4.3.1.3.1 Programa de reforestación con otras Dependencias de las FF.AA. Como invitadas, desarrollado	Cantidad de jornadas de reforestación desarrolladas	2	2	2	2
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección de Energía Mas Limpia para la elaboración de proyectos						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

Coordinar con el Viceministro de Recursos Forestales						
OBJETIVO ESPECIFICO 4.3.2: INCREMENTAR LA PARTICIPACION DEL SENPA EN LOS PROGRAMAS DE MITIGACION, PREVENCION Y RESPUESTA ANTE DESASTRE.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	PARTICIPACION DEL SENPA EN PROGRAMAS DE RESPUESTA ANTE DESASTRE, INCREMENTADA	CANTIDAD DE MIEMBROS DEL SENPA CAPACITADOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE PREVENCION, MITIGACION Y RESPUESTA ANTE DESASTRE	1	2	3	4
			50	100	150	200
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
4.3.2.1. Actualizar y ejercitar los planes de contingencia para responder a los requerimientos que surjan del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta inmediata en caso de desastres.	4.3.2.1.1 Planes de contingencia ante desastres actualizados anualmente	Cantidad de Planes de contingencia actualizados al año	1	1	1	1
4.3.2.2 Fortalecer las capacidades del SENPA, para la Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.	4.3.2.2.1 Capacidades del SENPA, de reacción y respuesta ante desastres, fortalecida	Cantidad de orientaciones realizadas a los inspectores regionales y provinciales al año	12	12	12	12
4.3.2.3 Verificar que los miembros del SENPA, participen en la actualización e implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgos correspondiente a su área de responsabilidad.	4.3.2.3.1 SENPA, integrado al plan nacional de gestión de riesgo	Cantidad de reuniones de integración a nivel provincial y municipal sostenidas al año	80	80	80	80
4.3.2.4 Incorporar los miembros del SENPA al mapeo de riesgos como componente esencial en los procesos de planificación sectorial, regional, provincial y de inversión pública en sus respectivas áreas de responsabilidad.	4.3.2.4.1 Miembros del SENPA, incorporados a nivel nacional	Cantidad de miembros del SENPA incorporados a nivel nacional	40	40	40	40
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la CNE						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

EJE ESTRATEGICO V : PROTEGER EFICIENTEMENTE LAS INFRAESTURASS VITALES Y LAS INSTITUCIONES PUBLICAS						
OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1 SALVAGUARDAR EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES						
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1.1: ASUMIR LA SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE A NIVEL NACIONAL, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERATIVAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA AMBIENTAL DEL SENPA.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	SEGURIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MIMARENA A NIVEL NACIONAL, ASUMIDA POR EL SENPA	PORCIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MIMARENA CON SEGURIDAD DEL SENPA	1	2	3	4
			80%	100%	100%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
5.1.1.1 Dar seguridad a las instalaciones del Ministerio de Medio Ambiente a Nivel Nacional.	5.1.1.1.1 Seguridad a las instalaciones del MIMARENA a nivel nacional, garantizada por el SENPA	Cantidad de infraestructuras con seguridad del SENPA	41			
5.1.1.2 Fomentar las buenas relaciones entre el personal del SENPA y los Directores Provinciales y Municipales del Ministerio de Medio Ambiente.	5.1.1.2.1 Relaciones entre el personal del SENPA y los Directores provinciales y municipales del MIMARENA, fomentada	Cantidad de orientaciones realizadas a los inspectores reg. prov. Y munic. mensualmente	12	12	12	12
5.1.1.3 Diseñar un Plan de Trabajo por Inspectorías Regionales, Provinciales y Municipales que integre a los técnicos locales del Ministerio de Medio Ambiente.	5.1.1.3.1 Plan de trabajo local por Inspectoría del SENPA, con la integración de los técnicos del MIMARENA, ejecutado	Porcentaje de operativos en los que participan los técnicos de MIMARENA junto al SENPA	40%	40%	40%	40%
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con los Directores Provinciales y Municipales del MIMARENA						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

EJE ESTRATEGICO VI: UNAS FUERZAS ARMADAS QUE PROMUEVAN EL BIENESTAR DE SUS MIEMBROS						
OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1 FORTALECER LA EDUCACION, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO A TRAVES DEL INSUDE.						
OBJETIVO ESPECIFICO 6.1.1: FORTALECER LA ESTRUCTURA DE EDUCACION, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO DEL SENPA	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	ESTRUCTURA DE CAPACITACION, EDUCACION Y ENTRENAMIENTO FORTALECIDA	PORCENTAJE DE AVANCE CONTENIDO EN EL INFORME DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ENPA	1	2	3	4
			70%	80%	90%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
6.1.1.1 Elevar los programas de la escuela nacional de protección ambiental.	6.1.1.1.1 Programas de la Escuela Nacional de Protección Ambiental, elevados	Cantidad de programas reestructurados	2			
6.1.1.2 Aumentar la Oferta Académica.	6.1.1.2.1 Oferta académica de la Escuela Nacional de Protección Ambiental aumentada	Cantidad de cursos impartidos	3	4	5	5
6.1.1.3 Fortalecimiento y adecuación del centro de formación.	6.1.1.4.1 Centro de formación fortalecido	Cantidad de personal docente captado	4	2	2	2
		Cantidad de equipos adquiridos	10	10	10	10
6.1.1.4 Elevar y mejorar el nivel académico de los educadores del SENPA.	6.1.1.5.1 Nivel académico de los educadores del SENPA mejorados	Cantidad de educadores realizando especialización y post-gradados	2	2	2	2
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la rectoría de la universidad						
Coordinar con la rectoría de la UASD						
Coordinar con la MESCY						
Coordinar con la Dirección de Programas, MIDE						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

OBJETIVO ESPECIFICO 6.1.2: VELAR PORQUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO SE IMPLEMENTEN ORIENTADOS HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA LISTEZA OPERACIONAL EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA AMBIENTAL DE LA NACION.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	PROGRAMAS DE CAPACITACION ORIENTADOS HACIA LA LISTEZA OPERACIONAL	CANTIDAD DE CURSOS DE CAPACITACION ORIENTADOS A LA LISTEZA OPERACIONAL	2	2	2	2
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
6.1.2.1. Desarrollar un programa de movilidad estudiantil y de egresados de la Escuela Nacional de Protección Ambiental.	Programa de movilidad estudiantil y egresados creado	Porcentaje de egresados unidos en grupo de fb.	100%	100%	100%	100%
6.1.2.2. Desarrollar un programa doctrinal de entrenamiento y capacitación.	Programa doctrinal de entrenamiento y capacitación realizado	Cantidad de cursos de fortalecimiento doctrinal realizados	2	2	2	2
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección de Doctrina, MIDE						
OBJETIVO ESPECIFICO 6.1.3: GARANTIZAR QUE EL NIVEL ACADEMICO Y LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL DOCENTE DEL SENPA CUMPLA CON EL PERFIL REQUERIDO PARA SU ESPECIALIDAD	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	PERFIL ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE DEL SENPA, EXIGIDO	PORCENTAJE DE DOCENTES CON EL GRADO ACADEMICO REQUERIDO POE EL SENPA	100%	100%	100%	100%
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
6.1.3.1. Diagnosticar que el personal docente tenga el nivel académico y profesional correspondiente.	6.1.3.1.1 Nivel académico del personal docente del SENPA, validado	Porcentaje del personal docente del SENPA, con el nivel académico validado	100%	100%	100%	100%
6.1.3.2 Fortalecer acuerdos con otras instituciones de educación	6.1.3.2.1 Acuerdos con instituciones educativas fortalecidos	Cantidad de acuerdos con instituciones educativas ejecutado	2	2	2	2
6.1.3.3 Crear un programa de incentivos basado en el nivel académico.	6.1.3.3.1 Programa de incentivos basado en el nivel académico, implementado	Cantidad de recursos presupuestados para incentivos mensuales a oficiales con Post-grados		30000	30000	30000
6.1.3.4 Fortalecer el programa de alfabetización de adultos del SENPA.	6.1.3.4.1 Programa de alfabetización de adultos del SENPA, fortalecido	Cantidad de adultos alfabetizados	5	5	5	5

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

		Cantidad de docentes incentivados para participar del proceso de alfabetización de adultos	2	2	3	3
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con el INSUDE						
Coordinar con la MESCY						
OBJETIVO ESPECIFICO 6.1.4: PROMOVER LA INVESTIGACION, LA EXTENSION Y LA EDUCACION CONTINUADA.	PRODUCTO PRINCIPAL	INDICADOR	META			
	INVESTIGACION, EXTENSION Y EDUCACION CONTINUADA PROMOVIDA	CANTIDAD DE MIEMBROS DEL SENPA INVOLUCRADOS EN PROCESOS EDUCATIVOS	10	10	12	12
LINEA DE ACCION	PRODUCTO INTERMEDIO	INDICADOR	META			
			1	2	3	4
6.1.4.1. Conformar comunidades multidisciplinares de investigadores para la realización de proyectos de investigación científica de carácter Ambiental	6.1.4.1.1 Comunidades multidisciplinares para desarrollar proyectos de investigación, creadas	Cantidad de convocatorias para presentar proyectos ambientales	1	1	1	1
6.1.4.2. Fortalecer la calidad de los trabajos de investigación.	6.1.4.2.1 Calidad de los trabajos de investigación fortalecida	Cantidad de trabajos de investigación evaluados	5	5	5	5
6.1.4.3. Fomentar la inclusión de docentes del SENPA en programas doctorales e incentivar su desarrollo y culminación.	6.1.4.3.1 Inclusión de docentes del SENPA en programas doctorales, fomentada	Cantidad de docente participando en doctorado		1	2	2
6.1.4.4. Fomentar las publicaciones de carácter de Defensa y Seguridad Ambiental.	6.1.4.3.1 Publicaciones de carácter de Defensa y Seguridad Ambiental fortalecido	Cantidad de publicaciones sobre seguridad y defensa ambiental emitidas en las redes sociales del SENPA	12	12	12	12
6.1.4.5. Fortalecer el sistema integral de bibliotecas militares.	6.1.4.5.1 Biblioteca física y virtual de la Escuela Nacional de Protección Ambiental creada	Cantidad de bibliotecas físicas y virtuales de la Escuela Nacional de Protección Ambiental creadas		1		
ESTRATEGIAS DERIVADAS						
Coordinar con la Dirección de Educación MIMARENA						
Coordinar con el INSUDE						

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ASPECTOS A CONSIDERAR

- Los componentes presentados en el Plan Operativo Anual POA-2017 SENPA, del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), están contemplados para ser alcanzados durante ese periodo.
- El Asesor de Planificación y Desarrollo Institucional SENPA, es responsable del seguimiento al avance de los componentes presentados en el Plan, a fin de medir bajo los indicadores de Cantidad, Calidad y Tiempo (CCT) el avance del mismo.
- El avance del Plan será medido en términos porcentuales en periodos trimestrales y semestrales
- La adquisición de personal, equipos, construcción de destacamento y programa de capacitación, estarán sujetos a las eventualidades presupuestarias institucionales.

- La Dirección General de este Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), mantendrá un monitoreo permanente del desarrollo de las actividades presentadas en el plan.

ANEXOS

- a) Resumen Ejecutivo del Proyecto de Equipamiento.*
- b) Resumen Ejecutivo del Plan de Capacitación.*
- c) Resumen Ejecutivo del Proyecto de Entrenamiento para el ingreso de Aspirantes a Protectores Ambientales.*
- d) Resumen Ejecutivo del Proyecto de Construcción de Destacamentos.*
- e) Resumen Ejecutivo del Proyecto del Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental.*
- f) Resumen Ejecutivo del Programa de Integración Comunitaria Brigada Verde.*
- g) Resumen Ejecutivo del Plan de Protección Ambiental.*

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ANEXO A) PROYECTO DE EQUIPAMIENTO

RESUMEN EJECUTIVO

El Proyecto de Equipamiento del SENPA es un componente fundamental del Programa de Fortalecimiento Institucional del organismo, resulta en una necesidad urgente para lograr la eficiencia y optimización de las actividades operativas de protección ambiental de los recursos naturales que demanda la nación, en apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente.

El proyecto se basa en un diagnóstico situacional que arrojó un inventario de 7 camionetas y 9 motores, todos sin equipos de comunicación, así como una carencia de uniformes, armas y equipos básicos, requeridos para el accionar del SENPA, en su función de guardián de los recursos naturales del país.

El estudio institucional evidencia una estructura de 42 Inspectorías, distribuidas en 5 regiones, organizadas para brindar apoyo a las áreas técnicas del Ministerio de Medio Ambiente en tareas de protección, procesamiento y prevención del delito ambiental según lo establece la ley 64-00 (ley General de Medio

Ambiente y Recursos Naturales), así como el decreto 11-94 que crea el Servicio Nacional de Protección Ambiental.

El amplio espectro de actuación del SENPA, que protege más de 300 ríos y arroyos, unas 300 lagunas, 1576 kilómetros de costa, 123 áreas protegidas, enfrentar problemas de tala indiscriminada, el conuquismo, la contaminación sónica, la contaminación del suelo, del subsuelo, del aire y de las aguas superficiales, además del control de la pesca indiscriminada, supervisión de los períodos de veda y la regulación de la captura de especies de la biodiversidad, así como el control de toda formas de degradación ambiental; hacen necesario que el SENPA cuente con los medios de transporte, una imagen uniforme, las armas y los equipos necesarios para las operaciones de protección ambiental.

El SENPA es un cuerpo especializado y este programa se encamina a que se fortalezca para que actúe como tal. El presupuesto requerido para las adquisiciones propuestas, tienen una rápida tasa de retorno, demostrada en el control, regulación y seguridad ambiental que generaría. Lo que presenta como viable la implementación del proyecto y su ejecución en el corto plazo.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

.ANEXO B) PLAN DE CAPACITACION AMBIENTAL

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de Capacitación para Protectores Ambientales, incorpora el componente de Docencia Virtual, utilizando la plataforma del INSUDE, para facilitar el acceso rápido y efectivo de los participantes del curso desde cualquier lugar donde se encuentren.

El curso que presentamos tiene la intención de fortalecer el modo de actuación del SENPA, en vista de que las herramientas propuestas, le permitirá aprender los conceptos técnicos que le permitirán identificar los delitos ambientales de manera más simple

El conjunto de manuales que dan razón de ser institucionalmente al SENPA, están incluidos dentro del menú de temas a tratar, el marco legal, bloque organizacional y las actividades prácticas a desarrollar, harán de cada participante un real y eficiente protector ambiental, consciente de sus responsabilidades y deberes

La metodología diseñada permitirá que el estudiante no se sienta intimidado y eliminara el temor escénico y las limitaciones que esto representa para el aprendizaje en adultos.

El alcance del curso da la oportunidad a que todos los inspectores regionales y provinciales tengan participación en el curso

Estamos viviendo en una nueva era, una era en donde las garantías jurídicas del ciudadano deben ser respetadas siendo nosotros, los auxiliares de la justicia los responsables de cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes, por esta razón es necesario que al momento de desempeñar nuestras funciones, seamos coherentes y conscientes de los impactos positivos y negativos que tendrán nuestras acciones sobre la institución que representamos, sobre nuestros superiores y sobre nosotros mismos.

Este reorientara nuestro modo de actuar en el escenario ambiental, cuando de un delito ambiental se trate.

**ANEXO C) PROYECTO DE INCRESO DE ASPIRANTES
A PROTECTORES AMBIENTALES**

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de formación para Protectores Ambientales del Servicio Nacional de Protección Ambiental, es el resultado de una necesidad manifiesta de dotar a esta institución del personal idóneo tanto en el orden cuantitativo como en el orden cualitativo, ha surgido tras años de reflexiones en procura de satisfacer los requerimientos de la protección ambiental que demanda la sociedad dominicana de este cuerpo especializado para esos fines, tal y como señala el Decreto 1194 de fecha 13 de noviembre del año 2000 y las modificaciones introducidas por el Decreto 636-06.

A través de este programa, se crea una estructura con la capacidad de seleccionar y capacitar a jóvenes de la clase civil, quienes debidamente reclutados en las tareas de protección ambiental, llevarán a cabo acciones que fortalecerán el sistema de vigilancia, monitoreo y control ambiental, a través del dominio de las herramientas legales y operativas que la legislación ambiental y procesal pone a disposición del Servicio Nacional de Protección Ambiental en su doble rol de policía preventiva y policía judicial, al

mismo tiempo desarrollar los conceptos que permitan relacionar el tema de la seguridad ambiental como un componente fundamental de la estructura de seguridad nacional.

El presente documento define el propósito y alcance del mismo, así como los resultados esperados mediante su aplicación, contiene además todos los aspectos relacionados con el proceso de selección de los aspirantes a ingresar, el plan de estudios en lo que se refiere a las asignaturas y actividades a impartirse, y la metodología a implementarse para que las instrucciones satisfagan los objetivos planteados.

Con la puesta en marcha de este programa, el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), contribuye a la capacitación de sus futuros miembros, convirtiéndose en una entidad especializada con capacidad técnica, confiabilidad y rectitud moral a los fines de estar en capacidad de prevenir y/o controlar las acciones y hechos que constituyan degradaciones, daños, perjuicios e infracciones ambientales que deterioran el medio ambiente y los ecosistemas.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ANEXO D) PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DESTACAMENTOS

RESUMEN EJECUTIVO

El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), a sus (16) años de creación cuenta con un sistema de infraestructura extremadamente limitado, lo que no permite que el impacto operativo a nivel nacional sea identificado a simple vista como el accionar del SENPA.

El estado actual de la Policía Ambiental en materia de infraestructura, es preocupante y precario, en vista de que el SENPA tiene presencia activa en las (32) provincias y (8) municipios, no obstante solo cuenta con infraestructura en:

- a) El Distrito Nacional (siendo este un edificio compartido, que de una manera u otra limita la adecuada eficiencia operativa y administrativa del SENPA).
- b) Pilancón, Provincia Monte Plata, (Donde la institución cuenta un pequeño Destacamento cedido por la Fuerza Aérea de Republica Dominicana).

En los demás casos, el SENPA tiene que operar tomando como asiento las instalaciones del Ministerio de Medio Ambiente, para

finés administrativos y operativos, lo que provoca un grave retraso en las actividades particulares del Servicio Nacional de Protección Ambiental.

El proyecto de Construcción de Destacamentos, tiene por objeto romper ese paradigma de limitación de infraestructura y presenta el modelo de lo que serán los Destacamentos del SENPA, a nivel nacional, esto a su vez le dará identidad a las operaciones del Servicio Nacional de Protección Ambiental como Cuerpo Especializado en toda la geografía nacional.

La Propuesta presentada consta de (40) Unidades construidas en consonancia con las Direcciones Provinciales y/o municipales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, debidamente equipados para que cada unidad construida cuente con los espacios adecuados para su correcto funcionamiento operativo.

Cada unidad construida asciende a un costo de RD\$595.610.14, y en total la construcción de los (40) Destacamentos tendrá un costo de RD\$23, 824,405.60.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ANEXO E) PROYECTO DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA Y PROTECCION AMBIENTAL (SIPA)

RESUMEN EJECUTIVO

El Proyecto de Sistema de Inteligencia y Protección ambiental (SIPA), es un componente del programa de fortalecimiento institucional en que está inmerso el Servicio Nacional de Protección Ambiental, en aras del proceso de actualización y modernización que colocará a la Policía Ambiental a la vanguardia como Cuerpo Especializado con criterio técnico, capaz de enfrentar, prevenir, disuadir y neutralizar cualquier amenaza al Sistema Nacional de Defensa y Seguridad Ambiental, en el menor tiempo posible.

La adquisición de equipos computacionales modernos con especificaciones técnicas acorde los requerimientos que exige un sistema de inteligencia actualizado, permitirá que las estadísticas registradas sean presentadas de manera rápida para su posterior aprovechamiento en las actividades operativas.

Han sido seleccionados (5) técnicos egresados del ITLA, con conocimientos acabados y alta aptitud profesional, los cuales operan los equipos de informáticas, monitoreando y registrando las variaciones diarias presentadas en los puntos críticos ya

identificados, manteniendo un mapeo actualizado del Delito Ambiental por área temática, lo que facilita la interpretación de los datos y permite hacer un mejor uso de los recursos.

Las informaciones emanadas del sistema de (300) cámaras de video vigilancia, de la Brigada de Voluntarios Verdes, así como de las denuncias que entran al sistema de inteligencia por diferentes vías son registradas y aprovechadas para alimentar la base de datos que permiten medir la eficiencia en la capacidad de respuestas de la institución.

La infraestructura habilitada para la instalación del Sistema de Inteligencia y Protección Ambiental, aísla al personal del resto, para darle privacidad y evitar que las informaciones sean contaminadas, esta área ha sido diseñada para que el equipo de trabajo pueda rendir con eficiencia y eficacia en las labores diarias inherentes a sus funciones

Sin un sistema de inteligencia funcional, ningún sistema de seguridad puede ser eficiente, en vista de que toda planificación operativa se efectúa tomando como base los datos suministrados por el sistema de Inteligencia.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ANEXO F) PROGRAMA DE INTEGRACION AMBIENTAL COMUNITARIA

RESUMEN EJECUTIVO

El programa de integración Ambiental Comunitaria “*Brigada Verde*” surge como una iniciativa del Servicio Nacional de Protección Ambiental, Organismo Adscrito al Ministerio de Defensa mediante ley 139-13, ante la necesidad de la participación de la Sociedad en la protección ambiental que redunden en resultados más efectivos y de mayor eficiencia en la preservación y recuperación ambiental del país.

La estructura presentada en este proyecto ofrece una visión de la expansión que se quiere lograr, bajo la sombrilla del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales utilizando la plataforma del Servicio Nacional de Protección Ambiental (Policía Ambiental) y coordinado por un Consejo Directivo integrado por representantes de diferentes Organizaciones de la sociedad, definiendo una misión y visión clara del proyecto, fomentando los principales valores que

con el paso del tiempo estaban desapareciendo, enfocado en el objetivo general de promover la participación e integración de la sociedad en la formulación y ejecución de planes, proyectos y programas destinados a fomentar la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Los mecanismos de reclutamiento, normas de integración, medios de trabajo, ejes temáticos, áreas ambientales a trabajar, consideración de aspectos específicos por región y programas por ejes temáticos, han sido tratados cuidadosamente en este Plan Estratégico, con el objetivo de proyectar un verdadero instrumento de consulta para la consecución de programas efectivos.

El Voluntariado, pretende aprovechar las herramientas tecnológicas para hacer fluir las informaciones de una manera rápida y precisa, teniendo presencia activa en las Redes Sociales, interconectadas de manera directa con el SENPA.

SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL, SENPA

ANEXO G) PLAN DE PROTECCION AMBIENTAL

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Protección Ambiental, es una herramienta de importancia operacional vital, para el Servicio Nacional de Protección Ambiental, en vista de que bajo este proceso de planificación se puede contar con un detalle pormenorizado de las actividades a desarrollar para su implementación.

Las (4) facetas de implementación del plan han sido pensada tomando en cuenta la realidad ambiental de la Republica Dominicana, evaluando previamente la situación actual en materia de Suelos y Aguas, Gestión Ambiental, Recursos Forestales, Áreas Protegidas y Biodiversidad y Costeros y Marinos, permitiendo así este análisis, tomar en cuenta las particularidades de cada sub-sector.

La estructura ambiental de la Republica Dominicana, es presentada de manera detallada, a modo de indicar la importancia de la misma para la ejecución del plan.

El proceso de coordinación con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional es imprescindible, a tal modo que se hace un

despliegue pormenorizado de la división y conformación de las unidades y su distribución a a nivel nacional.

La relación existente entre el Medio Ambiente y Salud, Turismo y desastre naturales ha sido estudiada con criterio técnico por la relevancia que esto representa para la implementación del plan y para el diseño de estrategias tendentes a reducir el delito ambiental a su mínima expresión.

Es necesario actualizar el plan anualmente para incorporar los nuevos factores que surjan y guarden relación íntima con la protección ambiental y el sistema de Defensa y Seguridad Ambiental de la nación.

Es interés del señor Presidente, el Alto mando Militar, así como del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aumentar los esfuerzos y recursos a actividades tendentes a reducir el delito ambiental y la degradación que impacta al medio ambiente y los recursos naturales.



**REPUBLICA DOMINICANA
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCION AMBIENTAL**